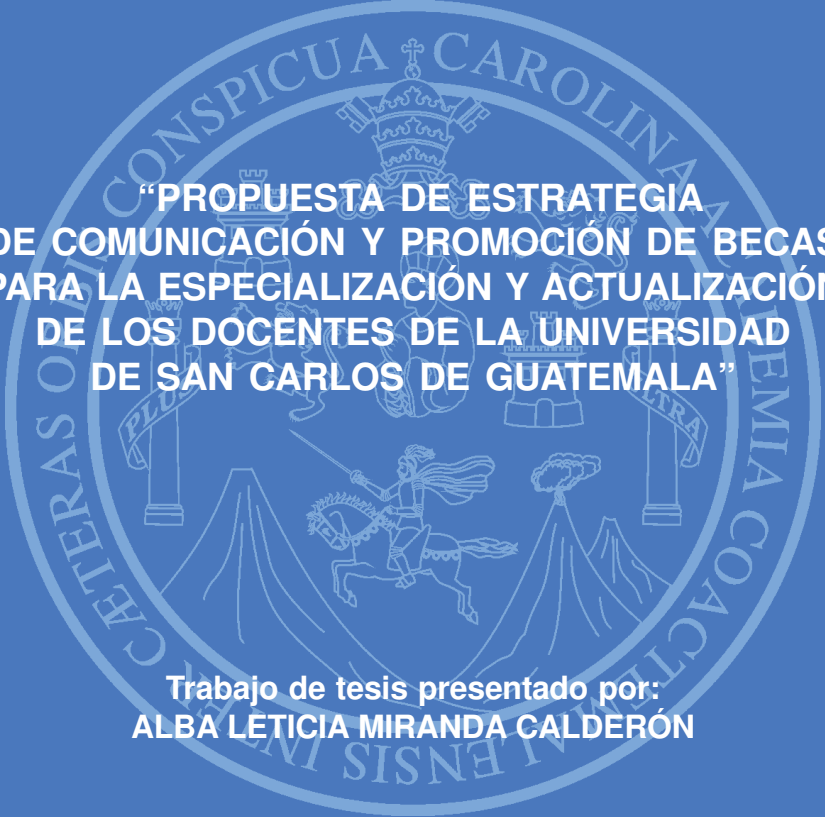


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**




**“PROPUESTA DE ESTRATEGIA  
DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS  
PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD  
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

**Trabajo de tesis presentado por:  
ALBA LETICIA MIRANDA CALDERÓN**

**Previo a obtener el título de:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Guatemala, marzo de 2011**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

The seal of the Academia de Letras y Ciencias de Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a knight on a white horse, holding a lance and a shield, set against a landscape with green hills and a blue sky. Above the knight is a golden crown with a cross on top. The entire scene is enclosed within a circular border containing the text "ACADEMIA DE LETRAS Y CIENCIAS DE GUATEMALA" in a serif font.

**“PROPUESTA DE ESTRATEGIA  
DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS  
PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD  
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

**Trabajo de tesis presentado por:  
ALBA LETICIA MIRANDA CALDERÓN**

**Previo a obtener el título de:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Asesora de tesis  
M.A. IRMA YOLANDA MARROQUÍN GARCÍA DE SANTIZO**

**Guatemala, marzo de 2011**

Para efectos legales, la autora del presente trabajo es la única responsable de su contenido.

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Consejo Directivo**

**Director**

M.A. Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón

**Representantes Docentes**

M.A. Fredy Morales Morales  
Lic. Julio Estuardo Moreno Chilín

**Representante Egresado**

Lic. Luis Armando Pavel Matute Iriarte

**Representantes Estudiantiles**

Adriana Leticia Castañeda Morataya  
Milton Giovanni Lobo Barrera

**Secretario**

Lic. Axel Amílcar Santizo Flores

**Tribunal Examinador**

M.A. Irma Yolanda Marroquín García (Presidente-Asesor)  
Lic. Gustavo Adolfo Morán Portillo (Revisor)  
Lic. Walter Arturo Contreras Alemán (Revisor)  
Lic. Douglas Danilo Barillas Peña (Examinador)  
Lic. Marco Antonio Pineda Jurado (Examinador)  
Lic. César Augusto Paiz Fernández (Suplente)





**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Guatemala, 26 de julio de 2010  
Dictamen aprobación 64-10  
Comisión de Tesis

Estudiante  
**Alba Leticia Miranda de López**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Miranda de López**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.1 del punto 1 del acta 06-2010 de sesión celebrada el 26 de julio de 2010 que literalmente dice:

1.1 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Alba Leticia Miranda de López, carné 8310578, el proyecto de tesis PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. B) Nombrar como asesor(a) a: licenciado Irma Marroquín de Santizo.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

... "se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación." (lo subrayado es propio).

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAN A TODOS**

  
M.A. Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis







Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 12 de octubre de 2010  
Comité Revisor/ NR  
Ref. CT-Akm5 51-2010

Estudiante  
**Alba Leticia Miranda Calderón**  
Carné 8310578  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Miranda**:

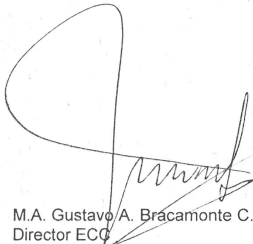
De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: "PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

Licda.	Irma Yolanda Marroquín, presidenta
M.A.	Gustavo Morán, revisor.
M.A.	Walter Contreras, revisor.

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

  
M.A. Gustavo A. Bracamonte C.  
Director ECC



  
M.A. Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor. Adjunto 2 fotocopias del informe final de tesis y respectiva boleta de evaluación.  
archivo.  
AM/GB/Maria Oralia V







## Autorización informe final de tesis por terna revisora




Guatemala, 18 de octubre de 2010

M.A.  
Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.  
Ciudad Universitaria, zona 12


Distinguida M.A. Mérida:

Atentamente informamos a usted que el (la) estudiante: **Alba Leticia Miranda Calderón**, carné **8310578**, ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título final es: "PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

  
M.A. Gustavo Morán  
Miembro comité revisor

*ID Y ENSEÑAD A TODOS*



Licda. Irma Yolanda Marroquín  
Presidente comité revisor

  
M.A. Walter Contreras  
Miembro comité revisor



Guatemala, 02 de febrero de 2011  
Solicitud examen privado tesis  
Ref. CT-Akmg- No. 01-2011

Licenciado  
**Axel Santizo F.**  
Edificio M2, segundo nivel  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado licenciado Santizo:

En atención a las modificaciones al REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de manera atenta le traslado seis tesis del (la) estudiante **Alba Leticia Miranda Calderon**, carné **8310578**, de título: PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Una copia queda en poder de esta Comisión.

Derivado de lo anterior, procede notificar a la terna examinadora y a el estudiante la fecha, hora y lugar para el examen final de tesis, con la finalidad de cumplir con el Título II: INFORME FINAL DE TESIS, Capítulo VI: ENTREGA DEL INFORME FINAL DE TESIS Y DE LA MONOGRAFÍA, contenido en el Artículo 11 del reglamento en mención, que literalmente dice: "La Secretaría de la Escuela distribuirá 6 ejemplares junto con la boleta de evaluación a los miembros del Tribunal Examinador", el cual está conformado por los siguientes profesionales:

Licda. Irma Yolanda Marroquín. Presidenta.  
Lic. Gustavo Morán, revisor.  
M.A. Walter Contreras, revisor.  
Lic. Douglas Barillas, examinador.  
Lic. Marco Antonio Pineda, examinador.  
Lic. César Paiz, suplente.

Tres ejemplares de las tesis entregadas contienen una boleta de evaluación, las cuales serán de uso exclusivo para los profesionales examinadores miembros de este tribunal.

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

  
M.A. Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis

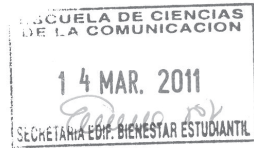


Copia: Claudia Durán,  
Gabriela Girón, Control Académico, ECC  
Estudiante  
Archivo  
AM/Eunice S.



Guatemala, marzo 14 de 2011

M.A  
Aracelly Mérida  
Coordinadora de Tesis  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Edificio M-2  
Ciudad Universitaria, Zona 12



18:03

Estimada M.A. Mérida:

De manera atenta, por este medio informo que la estudiante **ALBA LETICIA MIRANDA CALDERÓN**, carné 83-10578, aprobó su examen de tesis por unanimidad, el 18 de febrero del presente año.

Título de su trabajo de investigación:

**"PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".**

Por lo que me permito, solicitar la continuación del trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Irma Yolanda Marroquín García de Santizo  
Asesora





**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

067-11

Guatemala, 14 de marzo de 2011  
**Orden de Impresión/NR**  
Ref. CT-Akmg- No. 10-2011

Estudiante  
**Alba Leticia Miranda Calderón**  
Carné **8310578**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Miranda**:

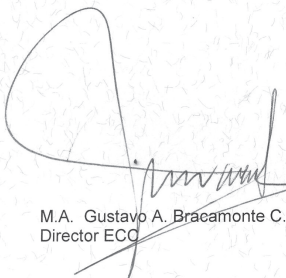
Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, donde consta que el tribunal examinador aprobó de manera unánime el trabajo de investigación, con el título: **PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que diez ejemplares impresos sean entregados en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º nivel del Edificio M-2. Seis tesis y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y dos tesis y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional egresado de esta Escuela como usted, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**



M.A. Gustavo A. Bracamonte C.  
Director ECC



M.A. Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo  
AM/Eunice S.

[www.comunicacionusac.com.gt](http://www.comunicacionusac.com.gt)

Edificio Bienestar Estudiantil, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfonos (502) 476-9926, (502) 443-9500 extensión 1478





## *Dedicatoria*

*Ha sido el omnipotente, quien ha permitido  
que la sabiduría dirija y guíe mis pasos.*

*Ha sido el todopoderoso, quien ha iluminado  
mi sendero cuando más oscuro ha estado,*

*Ha sido el creador de todas las cosas el que  
me ha dado fortaleza para continuar cuando  
a punto de caer he estado; por ello, con toda  
la humildad que de mi corazón puede*

*emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.*



*A quienes supieron formarme con buenos sentimientos, hábitos y  
valores, contribuyendo incondicionalmente a lograr las metas y objetivos  
propuestos. Mi madre, Consuelo Calderón Vda. de Miranda.  
Mi Padre José Antonio Miranda (quien partió a la presencia  
del altísimo).*

*Con fraternal cariño a mis queridos hermanos: Marco Antonio  
(quien, junto a mi padre comparte la presencia del creador). Thelma,  
Blandina, José Orlando, Luis Alberto y Maritza.*

*A los seres que más amo en este mundo, Mi esposo: Eduardo Arturo López Cabrera: gracias por tu amor y paciencia, sin tu apoyo hubiera sido difícil alcanzar mi objetivo. A mis hijos, Eduardo José, Dayanna Marsella, Carlos Arturo y Kristian Antonio, Por ser la fuente de mi inspiración y motivación para superarme cada día más, y así, tener un futuro mejor.*

*“Si hubiera sabido cuan maravilloso es tener nietos y la felicidad especial que nos brindan, los hubiera tenido primero”.*

*Con todo mi amor para Sofia Marsella Moreira López y  
Erwin Eduardo López Rosas.*

*Con un cariño especial a mi yerno Ing. Carlos Moreira Oliva.*

*A: Nilsa Hernández, con afecto sincero.*

*A mis compañeras (as) de trabajo: con cariño, especialmente porque me brindaron cariño, comprensión y apoyo, dándome con ello, momentos muy gratos, que de una u otra forma me ayudaron a salir adelante.*

*A mis Compañeros de clases en especial a mi Grupo de Estudio, Roberto, Manuel, Gaby, Silvia, Lot, Jorge, Yesica, Niomara, Mónica, y en especial a Milena Barillas, por ofrecermme siempre esa mano amiga en los momentos más difíciles de nuestra carrera, espero que siempre sean mis amigos los extrañare mucho les deseo lo mejor, éxitos y que Dios los cuide.*

*Mi agradecimiento y cariño , por el apoyo moral en todo momento, a mis amigos y amigas, especialmente a Franci de Castañeda, Fabiola de Barrios, Carolina de Cisneros, Sandra de Leiva y Nora de Azurdia.*

### *Agradecimientos*

*Ala Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de convertirme en profesional.*

*Al Doctor Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, por su apoyo, y motivación para cumplir con mi objetivo.*

*A mi asesora de Tesis: M. A. Irma Yolanda Marroquín García, mi cariño y agradecimiento eterno para usted, por la amistad sincera y apoyo brindado durante la realización de mi tesis, y así mismo por compartir sus conocimientos desinteresadamente.*

*Al Licenciado Axel Amílcar Santizo Flores, mi gratitud sincera, por su colaboración y orientación.*

*Mi agradecimiento al Licenciado Luis Alexander Melgar, por su apoyo y guía, en la culminación de mi carrera.*

*A la Coordinadora General de Cooperación, Unidad de Becas, un agradecimiento muy especial, por haberme proporcionado valiosa información para realizar mi trabajo de tesis.*

# INDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
Resumen	v
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>1. MARCO CONCEPTUAL</b>	
1.1 Título del tema	3
1.2 Antecedentes	4
1.2.1 Creación de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	4
1.2.2 Coordinadora General de Planificación	4
1.2.3 Oficina de Cooperación Internacional	4
1.2.4 División de Desarrollo Organizacional	6
1.2.4.1 Misión y Visión de la Unidad de Desarrollo Organizacional	6
1.2.5 Coordinadora General de Cooperación	7
1.2.5.1 Misión y Visión de la Coordinadora de Cooperación	10
1.2.5.2 Objetivos de la Coordinadora General de Cooperación	10
1.2.6 Unidad de Cooperación Internacional	10
1.2.6.1 Objetivos de la Unidad de Cooperación Internacional	11
1.2.7 Unidad de Cooperación Nacional	12
1.2.7.1 Objetivo de la Unidad	12
1.3 Unidad de Becas	13
1.4 Justificación	15
1.5 Planteamiento del Problema	16
1.6 Alcances y Límites	17
1.6.1 Objeto de estudio	17
1.6.2 Ámbito Geográfica	17
1.6.3 Ámbito Institucional	17

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1.6.4 Población	17
1.5.5 Delimitación	17
1.5.6 Ámbito Temporal	17
1.6.7 Limites	18

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

2.1 Comunicación	21
2.2 Comunicación Organizacional	24
2.3 Bases Teóricas	24
2.4 Tesis de grado	24
2.5 Modelo teórico	25
2.6 Diagnóstico	26
2.7 Ubicación del Problema	26
2.8 Adopción de una postura por parte del investigador	27
2.9 Método Funcionalista	27
2.10 Estrategia de Comunicación	28
2.10.1 Función de la Estrategia de Comunicación	29
2.10.2 Objetivos de la Estrategia de Comunicación	29
2.11 Divulgación	30
2.12 Observación	30
2.13 Promoción	30
2.14 Publicidad	31
2.15 Universidad	31
2.16 Leyes, Teorías, Modelos que explican el problema	32
2.17 Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal académico	32
2.18 Coordinadora General de Cooperación	32
2.19 Cooperación	33
2.20 Intercambio Académico	33
2.21 Políticas de Cooperación	33
2.22 Beca	33
2.23 Profesor Universitario	34

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
2.24 Cooperación Internacional	34
2.25 Vinculación	34
2.26 Estrategias de Cooperación	34
2.27 Convenio	34
2.28 Convenio de Cooperación	35
2.29 Convenio Marco	35
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>3. MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1 Método	39
3.1.1 Enfoque	39
3.2 Diseño	39
3.3 Tipo de Investigación	40
3.4 Objetivos	40
3.4.1 Objetivo General	40
3.4.2 Objetivos Específicos	40
3.5 Instrumentos o técnicas	41
3.5.1 Instrumento	41
3.5.2 Observación	41
3.6 Delimitación Poblacional	42
3.7 Muestra	42
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>4. Diagnóstico y Propuesta de Comunicación</b>	
4.1 Diagnóstico de Comunicación	45
4.2 Análisis y Descripción de Resultados	47
4.3 Resultados de Encuestas	
a Profesores Universitarios	47
4.4 Entrevista dirigida a Autoridades	56
Conclusiones	59
Recomendaciones	61



<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Propuesta de Estrategia de Comunicación y Promoción de Becas para la Especialización y Actualización de los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala	63
Bibliografía	73
Anexos	83

# INTRODUCCIÓN

La Propuesta de Estrategia de Comunicación y promoción de Becas para la especialización y actualización de los Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, es un estudio elaborado con el objetivo de conocer las estrategias de comunicación que se emplean en la Unidad de Becas de esta casa de estudios, detectando si estas son eficientes o no, con el fin de desarrollar una estrategia idónea que mejore la vía de comunicación entre la unidad de Becas Vs. Docentes de la USAC. La estrategia de comunicación que por definición contempla un horizonte temporal a medio y/o largo plazo se emplea para unificar criterios, prioridades y valores en todas las manifestaciones de comunicación que surgen en las instituciones.

Para gestionar una estrategia de comunicación, como primer paso es importante conocer el nivel de comunicación que práctica el área, departamento, coordinación o la institución como tal para comunicarse con su grupo objetivo.

Con el establecimiento de una estrategia, se trata de garantizar el mantenimiento de una línea coherente en todas sus manifestaciones de comunicación, en función de los objetivos; especialmente de aquellos elementos que contribuyen a la consecución del posicionamiento fijado.

Para elaborar la estrategia idónea para la divulgación y promoción de Becas, se partió de un diagnóstico, el cual planteó la situación actual y soluciones eficaces para lograr por medio de herramientas comunicacionales una propuesta para que el personal de la Unidad de Becas ponga en práctica y así tener una buena comunicación final con los docentes en el tiempo de servicio que sirvan a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para desarrollar el diagnóstico, se realizó una vivencia integral – de septiembre 2009 a septiembre 2010- con el personal de la Unidad de Becas y una muestra estratificada de los docentes titulares de la facultad de Agronomía y de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, haciendo uso de las técnicas de investigación y con el apoyo de encuestas y documentos que proporcionaron la ruta de datos importantes para la construcción de una propuesta sumado al estudio profesional del desarrollo y funcionamiento de la comunicación.

En la investigación se empleó el método inductivo y deductivo de lo general a lo particular, se analizó las estrategias de comunicación que practica la Unidad de Becas. Para garantizar los resultados útiles para el conocimiento de la realidad, se utilizó este método sustentado a partir de un hecho concreto, vivenciado por la investigadora en el proceso de atención al público.

Este estudio ha permitido el análisis de los desiguales escenarios comunicacionales que de una otra forma manera afectan el buen desarrollo de las gestiones administrativas que los docentes realicen para optar a becas de especializaciones y actualizaciones en el extranjero.

El diagnóstico de comunicación realizado en la Unidad de Becas y el trabajo de campo, permitió diseñar una “propuesta de Estrategia de Comunicación y promoción de becas para la especialización y actualización de los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, para fortalecer las estrategias actuales que tiene en práctica esa Unidad.

El estudio presenta dividido por capítulos. El Capítulo I, lleva a recorrer como surge la Unidad de Becas, sus objetivos, Misión y Visión. Capítulo II, aborda sobre la comunicación, estrategias de publicidad, sus funciones y objetivos. Define qué es divulgación, publicidad,

universidad, leyes, teorías, modelos que explican el problema y reglamentos de la Carrera Universitaria del personal académico como los diversos convenios con los cuales tiene vinculación la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Capítulo III, contiene, diagnóstico de comunicación, análisis y descripción de resultados. El Capítulo IV, presenta diagnóstico y propuesta de comunicación.



## **RESUMEN**

### **TÍTULO**

“Propuesta de estrategia de comunicación y promoción de becas para la especialización y actualización de los Docentes de la universidad de San Carlos de Guatemala”

### **AUTORA**

Alba Leticia Miranda Calderón de López

### **UNIVERSIDAD**

Universidad de San Carlos de Guatemala

### **UNIDAD ACADÉMICA**

Escuela de Ciencias de la Comunicación

### **PROBLEMA INVESTIGADO**

Deficiencia de las Estrategias de comunicación que actualmente practica la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al no llevar la información de becas al grupo objetivo en el tiempo pertinente, que permita realizar las gestiones para optar a ellas.

### **MÉTODO**

El enfoque de este trabajo es mixto, porque conjuga lo cualitativo y cuantitativo, que permite recabar y analizar la información obtenida de las entrevistas y encuestas, que se trabajó con el Coordinador de la Unidad de Becas y Docentes de la Facultad de Agronomía y Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así como el análisis de los fenómenos comunicacionales que se dan en los objetos de estudio.

Se aplicó el método funcionalista que permitió establecer cómo funcionan las estrategias de comunicación de la Unidad de Becas. El enfoque es descriptivo porque describe el fenómeno de las estrategias de comunicación que practica la Unidad de Becas, siendo mi fuente directa y fiable, como son los docentes de la Facultad de Arquitectura y Agronomía, cuya información de éstos profesionales permitió documentar los datos investigados.

El hecho de realizar un estudio descriptivo-diagnóstico de la realidad que se da en un momento y lugar determinado se requiere conocer el objeto de estudio, por lo que únicamente fueron planteados objetivos y no hipótesis.

### **DISEÑO**

El diseño de esta investigación es descriptivo y no experimental. No es experimental, porque se trabajó sobre las variables recurriendo a descripciones y opiniones de los profesionales. Es descriptivo porque describe el fenómeno de las estrategias de comunicación que practica la Unidad de Becas, siendo mi fuente directa y fiable, como son los Docentes de la Facultad de Arquitectura y Agronomía, cuya información de estos sujetos permitió documentar los datos de la investigación.

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Se aplicó la investigación diagnóstica que nos lleva a conocer la situación actual de las estrategias de comunicación de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El objetivo fue determinar si las estrategias de comunicación y divulgación que posee actualmente esta unidad son efectivas.

### **OBJETIVO GENERAL**

Detectar las estrategias de comunicación de la Unidad de Becas, para la promoción de Becas de especialización y actualización de los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y determinar si estas son eficientes.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO**

Implementar una estrategia que reúna las necesidades reales de comunicación entre los actores: Unidad de Becas y Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **INSTRUMENTOS UTILIZADOS**

Observación, encuesta y entrevista.

## **MUESTRA**

Se seleccionó una muestra no probabilística, en la cual “la elección no depende de la probabilidad sino de las causas relacionadas con las características de la investigación” se procedió a tomar 142 docentes titulares de La Facultad de Arquitectura y 98 docentes titulares de la Facultad de Agronomía.

## **PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS**

Para obtener la información de análisis se utilizó la observación, encuesta (boleta), la cual consistió en preguntas, cerradas y abiertas. Entrevista semi estructurada (cara a cara), la cual fue realizada, al Coordinador de la Unidad de Becas, a los Docentes de las Facultades de Agronomía y Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES**

Con la estrategia de comunicación propuesta a la Unidad de Becas, se espera que los docentes tengan la información correcta y en los tiempos estipulados por las universidades oferentes.

Se pretende que la información frecuente, sea un instrumento de motivación a la superación y capacitación en las distintas áreas para los Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con la capacitación y actualización el nivel docente será alto y en consecuencia el nivel de los estudiantes será mejor, por lo tanto, el futuro profesional o la práctica profesional de los egresados será superior y competitivo en el mercado laboral.



La ponente de acuerdo a los resultados de la investigación, presenta una propuesta de estrategia de comunicación, para retroalimentar los procesos de comunicación y promoción de becas que la Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo al Capítulo XII, Artículo 62, del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, establece: “La formación del profesor Universitario será continua y orientada permanentemente hacia el desarrollo integral, la preparación científica, tecnológica, humanística, así como la adquisición de habilidades y los cambios de conducta enmarcados en las características de la educación superior”, tiene el compromiso de cumplir que la educación superior se desarrolle en beneficio de la sociedad educativa.

De la investigación se derivan varias conclusiones y en el orden de importancia se anota: dada la importancia que tiene la capacitación y actualización docente, que permite mejorar la calidad académica, es indispensable implementar una estrategia de comunicación en la Unidad de Becas, para mejorar significativamente el flujo de información y comunicación para los docentes, dando así el valor que tiene la comunicación en todos los procesos.

La Unidad de Becas, no posee una estrategia de comunicación para aprovechar los medios de comunicación: radio, televisión, periódico y página electrónica, que posee la Universidad de San Carlos de Guatemala, para promoción de cursos de especialización y actualización a través de becas, las cuales puedan ser aprovechadas por los docentes de esta casa de estudios.

La implementación de una estrategia de comunicación pretende disminuir las barreras que la Unidad de Becas tiene en la actualidad para comunicarse con los docentes. Su aplicación, redundará en una comunicación asertiva, eficiente y eficaz, lo cual facilitará y apoyará el proceso de divulgación de becas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

# Capítulo I

*Cada trecho recorrido enriquece al peregrino y lo acerca un poco más a hacer realidad sus sueños.*

*Paulo Coelho*



## CAPÍTULO I

### 1. MARCO CONCEPTUAL

#### 1.1. Título del Tema:

**“Propuesta de Estrategia de Comunicación y Promoción de Becas para la Especialización y Actualización de los Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**

La Universidad de San Carlos de Guatemala -Usac-, es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque multicultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista. Cuenta con una gestión actualizada, dinámica y efectiva, con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos.

La Carolina es formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

El Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico establece que la Formación del profesor universitario será continua y orientada permanentemente hacia el desarrollo integral, la preparación científica, tecnológica, humanística, así como la adquisición de habilidades y los cambios de conducta enmarcados en las características de la educación superior. Por tal motivo, de forma directa da la oportunidad de optar a becas tanto a profesores como a investigadores de la propia Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para cumplir con tales objetivos, la Carolina se

fortalece a través de varias instancias.

## **1.2 Antecedentes**

### **1.2.1. Creación de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Para conocer los antecedentes de la creación de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala se ubicó material documental en la Coordinadora General de Cooperación de la Universidad.

### **1.2.2. Coordinadora General de Planificación**

La Coordinadora General de Planificación fue creada según resolución contenida en el Punto Tercero, Inciso 3.3.6, del Acta No. 25-82, de sesión celebrada el día 13 de agosto de 1982, por el Consejo Superior Universitario, (ver Anexo 1). En esta instancia tiene su inicio la Unidad de Becas, así mismo, esta coordinadora toma funciones

relacionadas con el otorgamiento de becas a los Profesores e investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala (ver Anexo 1).

### **Definiciones y propósitos**

La Coordinadora General de Planificación es el organismo asesor del Rector y del Consejo Superior Universitario en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se encarga de las planificaciones, de las funciones y actividades que desarrolla la institución para el correcto funcionamiento, crecimiento y desarrollo de la misma. Establece los criterios filosóficos, políticas de planificación, coordinación, desarrollo y control de planes, programas y proyectos formulados.

### **1.2.3. Oficina de Cooperación Internacional**

En 1999, por Acuerdo de Rectoría No. 029-99, de fecha 20 de enero, (ver Anexo 2) se crea la Oficina de Cooperación Internacional con la finalidad de

establecer relaciones con Organizaciones Internacionales, sistematizar y coordinar la cooperación en todas las instancias y unidades académicas, propiciando así el intercambio académico para actualización y especialización de los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La creación de esta oficina surge porque en Guatemala se propició un clima de apertura de convenios de cooperación y apoyo de la comunidad internacional, derivado de la finalización del conflicto armado interno y de la firma de los Acuerdos de Paz.

Es importante destacar que el 80% de la capacidad científica y tecnológica de Guatemala se encuentra en la infraestructura de la Usac, y que en su fortalecimiento y modernización la Cooperación es un instrumento de apoyo técnico y/o financiero externo importante. El mismo proviene de entidades académicas, del sector público, privado o de fuentes de Co-

operación bilateral o multilateral que recibe la Universidad para fortalecer su capacidad académica, investigativa o de extensión, por lo cual actualmente las autoridades de la Carolina están empeñadas en fortalecer las relaciones con los organismos y entes cooperantes, así como de aprovechar al máximo el soporte técnico de la misma.

Debido a que los grandes cambios que se producen a nivel de la educación superior, el mundo nos presenta un nuevo reto dentro del proceso de internacionalización. En este proceso se encuentra inmersa la Usac, y no escapa de la gestión y negociación de la cooperación, ya sea en forma directa o a través de los convenios de cooperación técnica.

Por lo cual se encarga a la División de Desarrollo Organizacional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la reestructura de la misma, a efecto de desarrollar en forma armónica una estructura

organizativa que conlleva las diferentes áreas que la integran, así como el perfil que deben cumplir los profesionales que laboren en la misma, a efecto de lograr los resultados previstos en su planificación estratégica y sus planes operativos anuales.

#### **1.2.4. División de Desarrollo Organizacional**

En atención a las tendencias contemporáneas de la administración y el desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se crea por Acuerdo de Rectoría No. 071-2001, de fecha 14 de junio de 2006, la División de Desarrollo Organizacional, con el objetivo de promover cambios significativos en el ámbito de desarrollo organizacional en la Universidad de San Carlos de Guatemala, que contribuyan a dinamizar, modernizar, hacer más eficiente y eficaz su gestión administrativa.

La División de Desarrollo Organizacional es la dependencia especializada encar-

gada de realizar estudios y proporcionar asesoría técnica a las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en las áreas de desarrollo del talento humano, estudios de organización, sistemas, procesos y gestión estratégica.

##### **1.2.4.1. Misión y visión de la División de Desarrollo Organizacional**

**Misión:** “Somos la unidad especializada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de realizar estudios y proporcionar asesoría técnica a las unidades académicas y administrativas de la Universidad, en las áreas de desarrollo del talento humano, estudios de organización, sistemas, procesos y gestión estratégica, con el objeto de contribuir al efectivo cumplimiento de la misión institucional. Nuestro compromiso como promotores del desarrollo organizacional, está orientado por una visión estratégica que demandan las necesidades de transfor-

mación de la Universidad ante los desafíos y oportunidades del actual contexto. Reconocemos como eje fundamental de los procesos de cambio al recurso humano, razón por la cual en nuestra labor diaria las personas tienen preeminencia”.

**Visión:** “Ser una unidad especializada, con amplio reconocimiento y liderazgo por su visión prospectiva del entorno de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de los avances, tendencias y enfoques, contemporánea del desarrollo organizacional, así como por su capacidad de llevar a la práctica los cambios que requiere la Universidad en un contexto dinámico.

Su función es desarrollada en equipos de alto desempeño o auto dirigidos en los cuales se comparte el liderazgo y el compromiso de los cambios que se promuevan en el ámbito académico-administrativo de la Universidad, se complementan competencias laborales, con el propósito de que los resultados tengan un carácter

multidisciplinario, de alta calidad y pertinencia.

Su rol es fundamentalmente de asesoría, facilitación y acompañamiento en los procesos de transformación universitaria, considerando que dispone de una red de agentes de cambio en las unidades académicas y administrativas, con quienes se interactúa, coordina y se promueven cambios en las áreas de desarrollo del talento humano, estudios de organización, sistemas, procesos y gestión estratégica”.

### **1.2.5. Coordinadora General de Cooperación**

Derivado del análisis del proceso de desarrollo de la cooperación e intercambio académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala y ante la necesidad de reencauzar dicho proceso de manera coordinada y de conformidad a lineamientos de carácter general, la División de desarrollo Organizacional plantea la creación de la



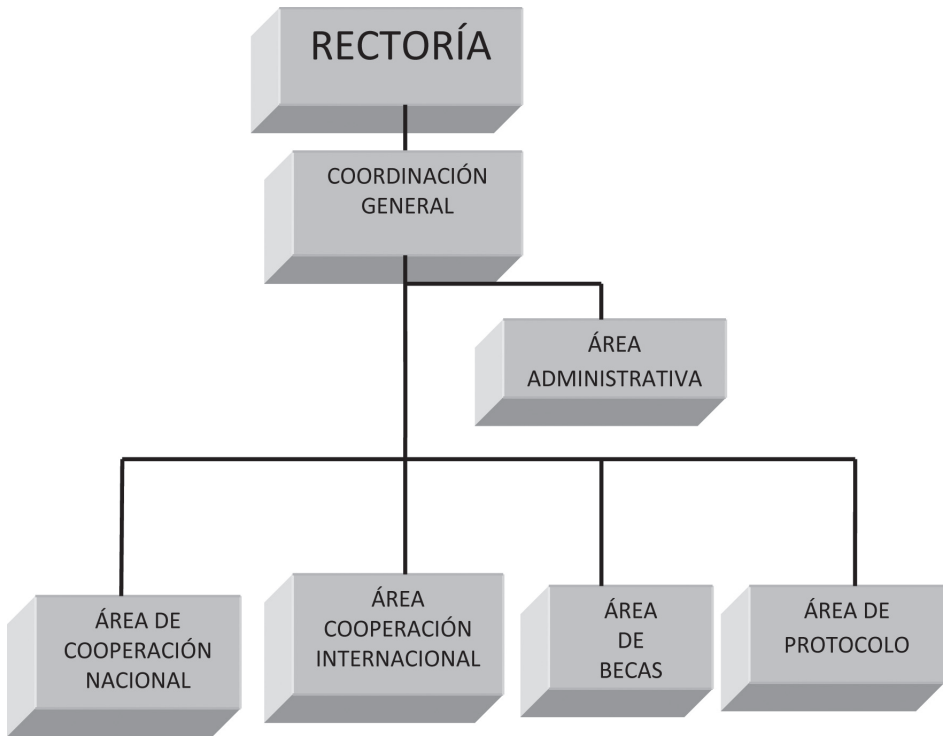
Coordinadora General de Cooperación, así como su Manual de Organización, mediante acuerdos de Rectoría No. 742-2006 y No. 522-2002. (Ver Anexos 3 y 4)

La Coordinadora General de Cooperación es la dependencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala encargada de coordinar, facilitar y dar seguimiento a la cooperación y relaciones nacionales e internacionales y al intercambio académico con instituciones de educación

superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones nacionales e internacionales, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de la misión institucional con tres áreas, a las cuales también se les conoce como unidades básicas y se representan en el organigrama vigente de Rectoría:

- a) Unidad de Cooperación Internacional
- b) Unidad de Cooperación Nacional
- c) Unidad de Becas.

## Organigrama de la Coordinadora General de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



### **1.2.5.1. Misión y Visión de la Coordinadora General de Cooperación**

#### **MISIÓN**

“Somos la dependencia encargada de coordinar en forma efectiva los flujos de cooperación de conformidad con las necesidades de fortalecimiento de los planes y programas académicos, ello con el fin de que la Cooperación se constituya en un instrumento de apoyo institucional, así como para fortalecer la capacidad negociadora y de gestión de la Usac ante los entes cooperantes”.

#### **VISIÓN**

“Ser la Coordinadora General de Cooperación, que constituya un ente asesor, negociador y de apoyo a las necesidades técnicas, científicas y culturales inherentes al proceso de internacionalización de la Usac, sirviendo a la comunidad universitaria como instrumento para el desarrollo de planes de trabajo, estrategias y acciones, todo

relacionado a lo que a cooperación nacional e internacional se refiere”.

### **1.2.5.2. Objetivos de la Coordinadora General de Cooperación**

- Coadyuvar al desarrollo socioeconómico y científico-cultural del país.
- Contribuir al desarrollo de las funciones de cooperación, docencia, investigación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Fortalecer el posicionamiento académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nivel nacional e internacional.

### **1.2.6. Unidad de Cooperación Internacional**

Es una Unidad de dirección responsable de coordinar, facilitar la vinculación y gestión de cooperación a nivel internacional para la ejecución de programas y proyectos en

el campo de la docencia, la investigación, desarrollo tecnológico y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así como, proyectos de desarrollo para el fortalecimiento de la infraestructura, maquinaria y equipamiento de las dependencias de la Universidad.

#### **1.2.6.1. Objetivo de la Unidad**

- a) Gestionar cooperación internacional con fuentes bilaterales y multilaterales acreditadas en el país.
- b) Negociar proyectos, programas, asesorías técnicas y donaciones, para la Universidad de San Carlos de Guatemala con los organismos rectores a nivel nacional de la cooperación internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN.
- c) Evaluar proyectos y programas de cooperación internacional que se ejecutan o se ejecutaron en la Usac, en el marco de los programas de cooperación técnica horizontal.
- d) Dar seguimiento a la asistencia técnica brindada a la Usac por fuentes de cooperación internacional.
- e) Fomentar y desarrollar capacidades y habilidades en el recurso humano para la formulación y evaluación de proyectos, así como, la gestión de cooperación financiera y asistencia técnico-científica a nivel internacional.
- f) Elaborar, negociar, tramitar y registrar los convenios internacionales suscritos por la Universidad u otros instrumentos legales de carácter bilateral o multilaterales en las áreas de ciencias de la salud, científico-tecnológica y social-humanística.
- g) Coordinar la oferta y demanda de la cooperación con la red de enlaces

de la Usac (representantes oficiales de las unidades académicas), así como en identificar la demanda educativa y cultural para presentar a los cooperantes internacionales.

- h) Participar en representación de la Universidad en reuniones técnicas con los entes rectores de la cooperación a nivel nacional.
- i) Actuar como enlace oficial de la Universidad ante las fuentes de cooperación bilateral y multilateral, así como embajadas acreditadas en el país.
- j) Actuar como enlace oficial en gestiones de convenios de cooperación ante instituciones de educación superior a nivel internacional.
- k) Gestionar, elaborar la propuesta de convenio, negociar con contrapartes y dar seguimiento al trámite legal y financiero de convenios de cooperación, previo a su suscripción final.

### **1.2.7. Unidad de Cooperación Nacional**

Es una Unidad de dirección responsable de coordinar y facilitar la vinculación y gestión de cooperación a nivel nacional para la ejecución de programas y proyectos en el campo de la docencia, la investigación, extensión y administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así como, proyectos de desarrollo para el fortalecimiento de la infraestructura, maquinaria y equipamiento de las dependencias de la Universidad.

#### **1.2.7.1. Objetivo de la Unidad**

- a) Establecer contactos con entidades nacionales de cooperación y sector privado para obtener donaciones de recursos financieros, equipo, bienes muebles e inmuebles, financiamiento para programas y proyectos que contribuyan al cumplimiento de los fines de la Universidad de San Carlos.

- b) Establecer alianzas estratégicas, redes y sistemas a nivel nacional en materia de cooperación.
- c) Coordinar con instituciones del estado lo relativo a oportunidades de cooperación financiera y técnico científica para la ejecución de proyectos de manera conjunta.

### **1.3. Unidad de Becas**

En la presente investigación el punto medular es la Unidad de Becas, la cual nace conjuntamente con la Coordinadora General de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tal como se lee en el Acuerdo de Rectoría No. 522-2002, con fecha 12 de julio de 2002. (Ver Anexo 4).

Esta unidad es la responsable de coordinar, facilitar y dar seguimiento a la gestión de cooperación en lo relativo a becas, cursos de especialización y actualización, participación en eventos y jornadas científicas y culturales, intercambio o movilidad de personal

académico, estudiantes y personal administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo sus funciones:

- a) Proponer políticas y estrategias en materia de cooperación e intercambio académico con instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- b) Gestionar cooperación técnico-científico y financiera para el desarrollo de las funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así como, dar seguimiento a convenios, cartas de entendimiento u otros instrumentos jurídicos de carácter bilateral y multilateral.
- c) Promover la vinculación de instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones públicas

y privadas, nacionales e internacionales, con las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- d) Representar a la Universidad de San Carlos de Guatemala ante instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales en asuntos relacionados con la política de cooperación y vinculación de la Universidad.
- e) Emitir dictámenes técnicos y opiniones acerca de convenios de cooperación, cartas de entendimiento y otros instrumentos de carácter bilateral y multilateral posibles de suscribir con la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- f) Promover y apoyar las iniciativas de vinculación y de gestión de cooperación de las facultades, escuelas, institutos de investigación,

centros regionales y otras unidades académicas de la Universidad.

- g) Asesorar y coordinar con las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asuntos de cooperación e intercambio científico, académico, cultural y administrativo, tanto al interior como al exterior del país.
- h) Establecer alianzas estratégicas, redes y sistemas en materia de cooperación, que permitan la interacción académica, transferencia de conocimientos, ejecución de proyectos conjuntos en el campo de docencia, investigación y extensión.

La Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala proporciona al docente la información requerida para poder optar a becas en las áreas científica, técnica y social, de los cuales se han suscritos convenios con diferentes Universidades de países cooperantes.

Dentro de las modalidades o mecanismos específicos de la cooperación dentro de la cartera de becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala se pueden mencionar:

- a) Para formación y capacitación: Estudios de pregrado, estudios de posgrado e investigación, estudios de especialización, cursos específicos, prácticas para estudiantes de pregrado, prácticas para estudiantes de posgrado, intercambio de profesionales.
- b) Para investigación: Investigaciones, nacionales e internacionales, a nivel de pregrado y posgrado, asesoría en investigaciones específicas y participación en redes temáticas en áreas científicas de interés común.
- c) Información de los convenios vigentes suscritos con diferentes países y la Universidad de San Carlos

de Guatemala, y el tipo de beca que ofrecen.

Dentro de las atribuciones de la Unidad de becas, esta el dar la información exacta de los convenios vigentes suscritos con diferentes países y la Universidad de San Carlos de Guatemala y el tipo de beca que ofrecen. Toda la información en relación a convenios y becas que el docente se interese en obtener se le proporcionará en la Unidad de Becas de La Coordinadora General de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en el segundo nivel del edificio de Rectoría, de la Ciudad Universitaria. (Ver Anexo 5, listado de convenios)

Otras opciones que tienen el Docente para obtener información sobre posibilidades de becas para la capacitación, se pueden consultar en el (Anexo 6)

#### **1.4. Justificación**

Debido a tener dos décadas de trabajo en la Universidad de San Carlos de Guatemala,



específicamente en Recepción de Rectoría, me ha permitido mantener comunicación directa con el sector docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, escuchar sus inconformidades y observar que muchas gestiones de los profesores universitarios para optar a becas de estudio en el extranjero no son fructíferas. Ello debido a que sus trámites no cumplen con los plazos establecidos por las instituciones oferentes de la beca debido a que las convocatorias no fueron divulgadas directamente, o bien, no se enteraron de la oportunidad de optar a una beca.

Lo anterior motiva a la ponente a realizar la presente investigación que tiene su importancia en establecer **¿Cuál o cuáles son las estrategias de comunicación que utiliza la Unidad de Becas de La Coordinadora General de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala para promocionar las becas**

**de estudio, a las cuales pueden optar los profesores universitarios, trabajadores de esta casa de estudios?**

De los hallazgos de esta investigación se procede a la construcción de una estrategia de comunicación, para fortalecer la(s) estrategia(s) ya existentes de la Unidad de Becas de la Coordinadora General de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que la comunidad sancarlista tenga la oportunidad de optar a becas de estudio en el extranjero.

### **1.5. Planteamiento del Problema**

Es conocimiento de la comunidad universitaria, la inconformidad y malestar, expresados por los profesores universitarios e investigadores, por no tener información a tiempo para poder optar a becas para especialización en el extranjero, debido a que las estrategias de comunicación que actualmente practica la Unidad de Becas, no llega al grupo objetivo en el tiempo

pertinente, que permita realizar las gestiones para optar a ellas. Debido a esto la ponente busca conocer **¿Cuáles son las Estrategias de Comunicación que utiliza la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para Promocionar las becas de estudio a los Docentes de esta casa de estudios, y si estas son eficientes?**, para conllevar a proponer una Estrategia de Comunicación que sea más efectiva para llegar al grupo objetivo.

## **1.6. Alcances y Límites**

### **1.6.1. Objeto de estudio**

“Estrategia de Comunicación y Promoción de Becas para la Especialización y Actualización de los Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

### **1.6.2. Ámbito Geográfico**

La investigación se realizó en la Ciudad Universitaria, Zona 12, de la ciudad de Guatemala.

### **1.6.3. Ámbito Institucional**

Unidad de Becas, Edificio de

Rectoría, Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **1.6.4. Población**

Los docentes, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **1.6.5. Delimitación**

En la delimitación poblacional, se tomó a los docentes titulares de la Facultad de arquitectura y Agronomía de la Universidad de san Carlos de Guatemala.

### **1.6.6. Ámbito Temporal**

Todo el proceso de la investigación abarcó desde los antecedentes, análisis de la situación actual y toda la documentación necesaria para avalar la propuesta de la estrategia de comunicación y Promoción de Becas para la Especialización y Actualización de los Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó en el período comprendido de septiembre de 2009 a septiembre de 2010.

### **1.6.7. Límites**

Este estudio se realizó únicamente en el Campus Central, con la Facultad de

Agronomía, Facultad Arquitectura y la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

# Capítulo II

*La timidez es una condición ajena al corazón, una categoría, una dimensión que desemboca en la soledad.*

*Pablo Neruda*



## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

En el presente estudio es necesario enfatizar en el Marco Teórico el desarrollo de teorías que explican y amplían conocimientos con respecto a los valores y a la aplicación de éstas, las cuales vienen a enriquecer la investigación, comenzando con la conceptualización de términos y su consecuente relación con el fenómeno investigado.

#### 2.1. Comunicación

Es importante traer a relación el significado y origen de la palabra comunicación, la cual quiere decir: *Hacer común* y viene del vocablo del latín *Comunis*, que plantea de entrada una interrogante sobre el sentido de su uso actual.

Adjetivada con el término social, la palabra comunicación suele

emplearse para designar fenómenos de interrelación humana, generalmente vinculados al complejo tecnológico de los medios de masas: prensa, radio, televisión los que se ubican como masivos y en general todos los sistemas de difusión de mensajes, por vía visual, auditiva o audiovisual, estos son, generalmente, conocidos como medios alternativos

Para Greimas (1990) las actividades humanas, en su conjunto, se desarrollan sobre dos ejes principales: El de la acción sobre las cosas mediante el hombre transforma la naturaleza; y, el de la acción sobre otros hombres, creadora de las relaciones Inter. Subjetivas que fundamentan la sociedad. Este es el eje de la comunicación.

La comunicación humana se da cuando dos o más personas comparten sus experiencias con fines de ayudarse mutuamente para alcanzar la superación. En este sentido la Universidad de San Carlos de Guatemala busca la interrelación humana por medio del intercambio académico de conocimientos en las diferentes disciplinas del saber entre el profesor e investigador universitario, ello para alcanzar cada día la excelencia académica en la Carolina.

Es así como se le llama comunicación al proceso mediante el cual intercambiamos ideas, sentimientos o creencias con otras personas a través del lenguaje oral o escrito, representaciones visuales, gestos o imitaciones.

Desde sus orígenes nace en el ser humano la necesidad de transmitir sus ideas y pensamientos, inicialmente, en su lucha por la sobrevivencia y, posteriormente, para comunicar descubrimientos, dar órdenes, deseos y experiencias.

En el proceso de comunicación intervienen los siguientes elementos:

**Emisor:** puede ser un individuo que habla, escribe o dibuja; o una organización de comunicación.

**Receptor:** puede ser un individuo o un grupo de personas, igualmente son los televidentes, los cibernautas, los lectores de una revista o periódico, quienes reciben el mensaje.

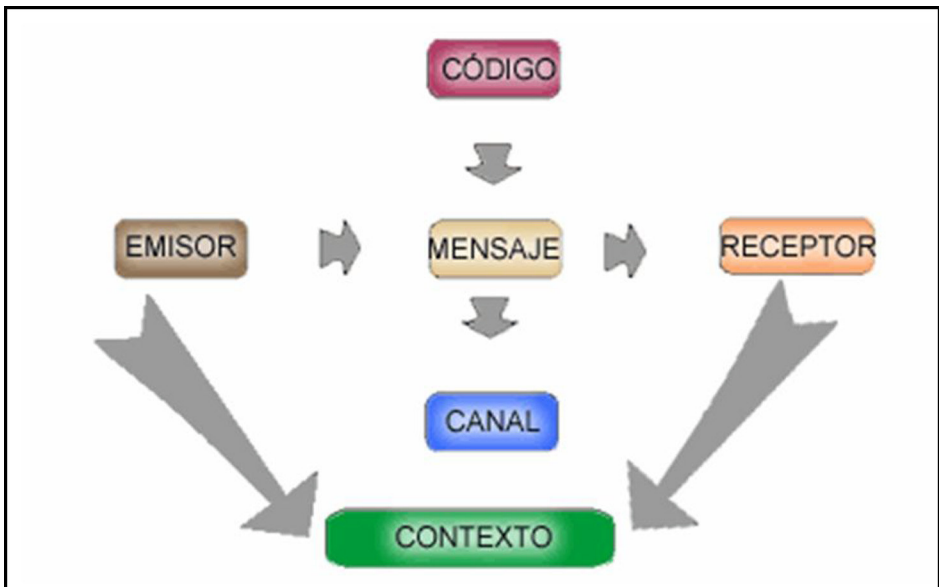
**Mensaje:** es el producto del comunicador que se expresa en diferentes formas como: códigos, verbales, gesticulares o por imágenes. Así el mensaje puede presentarse en impresos, impulsos electromagnéticos, ondas de sonido en el aire, gestos o todo tipo de señales capaces de ser interpretadas significativamente.

**Medio o canal:** es el vehículo, soporte o instrumento de la comunicación a través del cual se envía o viaja el mensaje.

**Retroalimentación:** es el componente que busca asegurar la eficacia del proceso comunicativo de forma bidireccional; es decir verificar la forma en que el destino recibe el mensaje y su

apropiación. Juega un papel importante en la comunicación porque permite al emisor conocer como están interpretando sus mensajes verbales, escritos, gestuales, gráficos o musicales.

***El proceso de la comunicación humana.***



Esquema elaborado por Alba Leticia Miranda Calderón.



## **2.2. Comunicación organizacional**

Para Gldhaber (1978:35) “La comunicación organizacional puede ser entendida como el proceso de producción, circulación y consumo de significados entre una organización y sus públicos”.

La comunicación Organizacional es como un sistema de interrelaciones y entendimiento laborales, por medio de una Misión y Visión institucionales propias, que dan estructura a los objetivos del logro, dirigidos hacia el beneficio, individuales, colectivos y por ende empresarial, permitiendo el posicionamiento en el mercado productivo.

La comunicación organizacional, según la Enciclopedia Libre Wikipedia ([www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)) es: “Un proceso de comunicación, de misión y recepción de mensajes dentro de una compleja organización. Este proceso puede ser interno, basado en relaciones dentro de la organización, o externa

con el grupo objetivo a quien se desea comunicar algo.

## **2.3. Bases teóricas**

### **Antecedentes**

Debido a la importancia de la investigación se procede a recuperar las propuestas comunicativas que se encontraron en la revisión bibliográfica de Tesis de grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Escuela de ciencias de la comunicación de la Usac, en las cuales se recogen interesantes propuestas.

### **2.4. Tesis de grado**

Marroquín García(2010:17), cita el trabajo de tesis “Diagnostico de la Comunicación, organización en “Corporación Reforma”, de la Autora Moran Ramírez, cuyo objetivo general es determinar las necesidades de comunicación organizacional en esta Institución. Objetivo específico: 1. Establecer prioridades y necesidades del publico interno y externo de “Corporación Reforma”, respecto a los flujos de comuni-

cación para girar la propuesta de estrategia de comunicación.

Moran, se concreta a realizar una investigación sobre documentación bibliográfica y de campo, con un enfoque funcionalista, porque por medio de la información recopilada se logra analizar la situación actual de los sistemas de estrategias de comunicación de Corporación Reforma”.

Otro documento importante, es el estudio “La Comunicación organizacional en el funcionamiento del Departamento de merchandising (publicidad en el punto de ventas) de una distribuidora de licores”, de la autora García Hernández (2003:4), cuyo Objetivo General, es conocer el funcionamiento del departamento de merchandising, las técnicas y procedimientos que utiliza para este estudio, Distribuidora Guatemala para el desempeño dentro de los Supermercados Paíz. Objetivo Específico: Conocer las técnicas de la comunicación organizacional, para mantener informado,

integrado y motivado al personal de merchandising. Verificar las reglas que utilizan las empresas que cuentan con publicidad en el punto de venta para operar dentro de los Supermercados Paíz y así prestar el servicio de merchandising. Constatar si la publicidad en el punto de venta es un medio de comunicación efectivo con el cliente y verificar su incidencia en la venta de los productos.

Estudio que establece que la Comunicación Organizacional, se entiende como un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, o entre las organizaciones y su medio, o bien, a influir en las opiniones, actitudes y conductas de los públicos internos y externos de la organización, con el fin de que esta última cumpla mejor y rápidamente sus objetivos.

## **2.5. Modelo Teórico**

La manera como lo presenta Vidales (1954:35) “los hechos comunicacionales desde la

perspectiva funcionalista “la información tiende a interpretarse como un conjunto de datos que disminuyen la incertidumbre. Los datos son entonces una especie de informadores y transformadores del individuo y de la sociedad. No existe el problema de la contradicción entre la comunicación y la información son dos funciones armónicas y complementarias”.

## **2.6. Diagnóstico**

Se puede definir al diagnóstico como un proceso analítico que permite conocer la situación real de la organización en un momento dado para descubrir problemas y áreas de oportunidad, con el fin de corregir los primeros y aprovechar las segundas.

En el diagnóstico se examinan y mejoran los sistemas y prácticas de la comunicación interna y externa de una organización en todos sus niveles y también en todas las producciones comunicacionales de una organización.

El diagnóstico no es un fin en sí mismo, sino que es el primer paso esencial para perfeccionar el funcionamiento comunicacional de la organización. El diagnóstico consiste en investigar la realidad social en la cual se desea planificar, para determinar la naturaleza y magnitud de los procesos que se manifiestan en ella, así como, sus causas y consecuencias.

Un diagnóstico en sí es la descripción y explicación, sistemática de una situación o problema con fines operativos. Se enfoca al campo pragmático y aduce una intervención inmediata en la realidad en lugar de ser una concentración de conocimientos teóricos.

## **2.7. Ubicación del Problema**

El presente trabajo se basa en la teoría funcionalista, que se fundamenta en que la comunicación se adhiere a la sociedad, es decir, que se cohesiona, mientras que la información rompe con esa estructura y renueva las pautas de relación.

Una estructura social constituye el funcionamiento para el estudio de la coyuntura que conforman la comunicación y la información, implicando que la relación entre ambos elementos es complementaria para la sociedad, lo que permite un equilibrio para mejorar las relaciones de comunicación e información entre los actores, Profesores Universitarios y la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **2.8. Adopción de una postura por parte del investigador**

La ponente en el presente proceso de acuerdo con las bases que permiten realizar una investigación descriptiva fija postura en cuanto que esta investigación escribe el fenómeno de las estrategias de comunicación que practica la Unidad de Becas, quienes son la fuente directa y fiable, como los son los profesores universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuya información obtenida de estos sujetos, permite

documentar los datos de la investigación.

### **2.9. Método Funcionalista**

El método funcionalismo se refiere a una corriente teórica y metodológica que insiste en el estudio de las funciones dentro del sistema social, concebido como una totalidad integrada por individuos, grupos o instituciones. En las ciencias sociales establece que todos los aspectos de la sociedad tienen un fin y son indispensables para la supervivencia de los individuos.

Según la Enciclopedia Libre Wikipedia ([www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)), el Método funcionalista, estudia los fenómenos sociales desde el punto de vista de las funciones que cumplen las instituciones o estructuras sociales, como por ejemplo, clases, en una sociedad. El funcionalismo afirma que el sistema total en una sociedad esta compuesto de partes que están interrelacionadas e interdependientes, y que cada una cumple una función necesaria en la vida de un grupo.

Entre los diseños funcionalistas destacan dos campos de aplicación más institucionalizados. Se aplica tanto a investigaciones de la comunicación desde medios de información como de organizaciones (instituciones, empresas o asociaciones). La sociedad humana es un organismo interrelacionado cuyos elementos forman una estructura donde cada uno de ellos se afecta si alguno deja de funcionar. Esta idea organicista nos da la visión de una interrelación. Esta se da entre los individuos que dentro de una institución pueden desempeñar roles los unos con respecto de los otros con cierta regularidad. Si las instituciones que prestan servicio o cubren funciones vitales para la sociedad dejan de funcionar, la sociedad total entra en crisis. Las relaciones de los individuos dentro de una institución forman una estructura.

## **2.10. Estrategia de Comunicación**

Según lo indica Koontz (1988:37) estrategia es: “La

determinación del propósito (o misión) y de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa, así como la adopción de los cursos de acción y de la asignación de recursos necesarios para cumplirlas”.

La estrategia de comunicación es el conjunto de decisiones y prioridades basadas en el análisis y el diagnóstico que definen tanto la tarea como el modo de cumplirla por parte de las herramientas de comunicación disponibles.

La estrategia de comunicación es a la vez una decisión, una intención y una estratagema. Prioriza objetivos y valora la información disponibles tanto sobre el contenido o entidad objeto de comunicación, como sobre los sujetos receptores de esa comunicación; además, establece decisiones tanto en materia de contenidos como en la utilización de canales o herramientas de comunicación. Es un análisis, una ambición o intención y una decisión que expresa un propósito y una dirección.

La estrategia de comunicación no solo es cuestión de mensajes o creatividad en los soportes o en el discurso; sino comienza con un ofrecimiento con valor.

Si la propuesta no es atractiva para los públicos, la comunicación no puede generar en si misma ese valor, pero sin comunicación, el valor de la propuesta no puede ser significado por los públicos y, por lo tanto, el producto o la propuesta simplemente es un conjunto de datos.

Schultz Don (1889:15) asegura que una estrategia es: “La formulación de un mensaje publicitario, que comunica al mercado objetivo los beneficios de un producto o servicio”. La característica de éste es que permite la solución de un problema del consumidor.

### **2.10.1. Función de la Estrategia de Comunicación**

El rol de la estrategia de comunicación es articular una promesa corporativa para que

tenga valor en diferentes sectores del mercado o comunidad, lo cual implica desplegarla para ampliar las categorías diferenciales del ofrecimiento; de tal manera que el mensaje pueda ser percibido y valorado por diferentes públicos.

### **2.10.2. Objetivos de la Estrategia de Comunicación**

Toda publicidad debe tomar en cuenta la opinión del cliente. Esto significa que las estrategias se enfocan a lo que el cliente quiere escuchar o ver, no a lo que el publicista o avisador quieren decir o mostrar.

El mensaje de una estrategia de comunicación eficiente debe transmitir al cliente un beneficio real para alcanzar persuadirlo e interesarlo en el servicio o producto que se le ofrezca, pues las personas no compran atributos del artículo. Una estrategia de comunicación debe de ser creativa y eficiente, para alcanzar esto debe tener características como claridad, sencillez, competitividad.

### **2.11. Divulgación**

Acción y efecto de divulgar. Dar a conocer algo con algún fin, como alguna información a un público determinado. Para De la Mota (1988:23) es “publicar, difundir un mensaje entre el público. Específicamente es poner al alcance del público meta un tema complejo cultural, científico o técnico”.

Según Martínez de Sousa (1992:42) es publicar, difundir, propagar, poner algo al alcance del público.

### **2.12. Observación**

La observación es una herramienta aplicada al proceso de la investigación; tiene sus ventajas y limitaciones.

- En ocasiones es difícil que una conducta se presente en el momento que decidimos observar, permite percibir formas de conducta que en ocasiones no son relevantes para los objetos observados.
- La observación es difícil por la presencia de factores

que no se han podido controlar, existen situaciones en las que la evaluación solo puede realizarse mediante la observación.

- Las conductas a observar algunas veces están condicionadas a la duración de las mismas o por que existen acontecimientos que dificultan la observación, no siempre se necesita la colaboración del objeto observado.

### **2.13. Promoción**

El diccionario escolar castellano (1967) cita a la promoción como la “Acción informativa o de opinión, pensada y realizada con la intención de crear y estimular el interés a favor de una persona física o jurídica, o cosa para el logro de un fin concreto. También es una actividad dedicada a la introducción de un producto servicio para intensificar su cuota de mercado. Por lo general con degustación del artículo, uso o disfrute del servicio correspondiente”.

## **2.14. Publicidad**

Como la describe Don E. Schultz (1981:8), “es una actividad que presenta un beneficio o resuelve un problema del consumidor para poder alcanzar su objetivo: “cambiar actitudes mentales o de comportamiento”.

El objetivo principal de la publicidad es hacer llegar el mensaje correcto al público indicado en el momento preciso. La primera parte -el mensaje correcto- tiene que ver con los aspectos creativos de la publicidad.

La segunda -al público indicado en el momento preciso- tiene que ver con la función de los medios. Si bien ambas partes, deben operar conjuntamente para que una campaña publicitaria tenga éxito, son muy diferentes. Si una tiene que ayudar a la otra, ninguna de las dos puede tener éxito sin la participación de la otra.

En conclusión, la publicidad es la forma destinada a difundir o

informar al público acerca de un bien o servicio a través de los medios de comunicación; ello con el objetivo de motivar una acción de consumo. Los medios de comunicación a utilizarse pueden ser masivos como la televisión, radio, cine, revistas, prensa e Internet, entre otros.

En la actualidad existen otras herramientas comunicativas para propiciar que un producto se acerque a un público objetivo, como lo son las relaciones públicas y las acciones propias del mercadeo como los patrocinios, las promociones y la organización de actividades en puntos de ventas, entre otras.

## **2.15. Universidad**

El Diccionario Escolar Castellano (1967) define a una universidad como: “Institución que dirige los estudios superiores en todas las ramas del saber. Establecimiento en donde tiene su sede”

De Toro (1969), conceptualiza una universidad como: “Grupo



de escuelas llamadas facultades o colegios, según los países, para la enseñanza superior que concede los correspondientes títulos académicos”.

### **2.16. Leyes, teorías, modelos que explican el problema**

En este apartado sucintamente se citan: Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como los temas principales que se relacionan con la investigación.

### **2.17. Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico**

Este reglamento contiene, el capítulo IV, Titulado: “Derecho del Personal Académico”, en cuyo inciso 24.5, establece: “Capacitarse, científica, técnica y humanísticamente a través de los programas permanentes de formación y desarrollo de la universidad.”, que en parte cumple la Unidad de Becas, como medio para el intercambio académico con las diversas universidades con las

cuales existen convenios suscritos con antelación.

El capítulo XII “Formación y Desarrollo del Profesor Universitario”, establece en su **Artículo 62**: “La Formación del profesor universitario será continua y orientada permanentemente hacia el desarrollo integral, la preparación científica, tecnológica, humanística, así como la adquisición de habilidades y los cambios de conducta enmarcados en las características de la educación superior”.

Para los efectos de éste apartado, el Artículo 63 reza: “La Universidad de San Carlos de Guatemala establecerá un programa permanente de formación y desarrollo para sus profesores con validez de mérito académico en el proceso de evaluación y promoción”.

### **2.18. Coordinadora General de Cooperación**

La Coordinadora General de Cooperación es la dependencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala encargada de

coordinar, facilitar y dar seguimiento a la cooperación y relaciones nacionales e internacionales y al intercambio académico con instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones nacionales e internacionales, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de la misión institucional.

### **2.19. Cooperación**

Al respecto Mora Jorge (1998), cita: “Prestar ayuda para realizar un bien común. Constituye la ayuda o contribución que recibe y/o proporciona la Universidad de San Carlos de Guatemala en las áreas de Ciencias de la Salud, Científica, Tecnológica, Social-humanística y Financiera, con instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales”.

### **2.20. Intercambio Académico**

Acción que va dirigida al personal académico y estu-

diantes con el objetivo de intercambiar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos, vinculados a los procesos de docencia, investigación y extensión.

### **2.21. Políticas de Cooperación**

Es la acción de cooperar. Establece los lineamientos generales de carácter institucional que definen y orientan, el qué, el cómo y para qué de la cooperación.

### **2.22. Beca**

En el diccionario Larousse, Miguel de Toro y Gisbert (1969) dicen: “Subvención para estudiar”. Una beca consiste en un apoyo económico que se otorga para realizar estudios o investigaciones, previo cumplimiento de determinados requisitos, y puede ser otorgado por organismos públicos o privados, asociaciones civiles o personas. Ésta puede ser total o parcial; es decir, cubrir todos los gastos necesarios para la realización de los estudios o solamente parte de ellos.

Las becas pueden darse para estudiar en el país o en el extranjero, o en ambos espacios. Generalmente, una vez concluidos los estudios del becario no implica ningún tipo de reembolso; aunque algunos organismos que las otorgan pueden establecer ciertas obligaciones. Es importante diferenciar la beca de lo que es el crédito educativo.

### **2.23. Profesor Universitario**

Según se lee: Miguel de Toro y Gisbert (1969:33). “Profesor Universitario es un facilitador, un orientador en la educación de valores”.

### **2.24. Cooperación Internacional**

Constituye uno de los factores más dinámicos en el proceso de avance de las naciones, especialmente en los países en vías de desarrollo. Deberá ser entonces una de las prioridades de todo gobierno y ante todo del nuestro. Las relaciones internacionales que derivan cooperación, donde cada dólar procedente de la misma, será determinante en el

desarrollo económico y social de nuestro país. Tomado de Glosario de Internacionalización (2005:11).

### **2.25. Vinculación**

Acción de acercar o interrelacionar a la Universidad de San Carlos de Guatemala con instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, con el objetivo de propiciar la cooperación e intercambio académico. Según Glosario de Internacionalización (2005:25)

### **2.26. Estrategias de Cooperación**

Lineamientos Generales de carácter institucional que definen como desarrollar los programas y proyectos de cooperación. Según Glosario de Internacionalización (2005:9)

### **2.27 Convenio**

Texto que contiene lo acordado entre dos o más partes (instituciones).

### **2.28 Convenio de Cooperación**

Según Glosario de Internacionalización (2005:4), es aquel documento legal que representa el instrumento a partir del cual se formaliza la asistencia de una fuente de cooperación internacional a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **2.29 Convenio Marco**

Según Glosario de Internacionalización (2005:4), se lee: “Convenios a nivel institucional, nacionales e internacionales, que da los parámetros ya establecidos para que entes suscriban convenios de cooperación y que se realicen a feliz término”.

Página dejada en blanco para fines de diagramación.

# Capítulo III

*No podemos hacer grandes cosas, pero sí cosas  
pequeñas con un gran amor.*

*Madre Teresa De Calcuta*



## CAPÍTULO III

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

Este punto describe los aspectos relacionados con la metodología por la cual se desarrolla la presente investigación, cuyo objetivo principal es proponer una estrategia de comunicación para promoción de Becas para la Especialización y Actualización de los Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, partiendo del diagnóstico de la situación actual que maneja la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **3.1. Método**

##### **3.1.1. Enfoque**

El enfoque de este trabajo es mixto, porque conjuga lo cualitativo y cuantitativo, ya que se recaba y analiza la información

obtenida de las entrevistas y encuesta que se trabajó con el Coordinador de la Unidad de Becas, gestión acompañada por cruce de notas con la asesora de esta investigación y los docentes de las Facultades de Agronomía y Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así como del análisis de los fenómenos comunicacionales que se dan en los sujetos de estudio.

#### **3.2. Diseño**

El diseño de esta investigación es descriptivo y no experimental. Es no experimental porque se trabajó sobre las variables recurriendo a descripciones y opiniones de los sujetos de estudio.

Es descriptivo por cuanto se escribe el fenómeno de las estrategias de comunicación



que practica la Unidad de Becas, quienes son mi fuente directa y fiable, como lo son los Docentes de la Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura, cuya información obtenida de estos sujetos, me permite documentar los datos de la investigación.

### **3.3. Tipo de investigación**

Se aplicó la investigación diagnóstica, ya que por medio de la información recopilada por una herramienta de análisis estratégico denominada Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), se elaboró un diagnóstico que nos lleva a conocer la situación actual de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El objetivo fue determinar si las estrategias de comunicación y divulgación, que actualmente posee esta Unidad son adecuadas y efectivas; y si la información llega directamente al profesor universitario, para que pueda participar de este beneficio.

## **3.4. Objetivos**

### **3.4.1 Objetivo General**

- ❖ Detectar las estrategias de comunicación de la Unidad de Becas, para la promoción de becas de especialización y actualización de los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y determinar y/o evaluar si éstas son eficientes.

### **3.4.2 Objetivos Específicos**

- ❖ Establecer cuáles son los medios y mecanismos de comunicación que actualmente utiliza la Unidad de Becas, para la promoción de las mismas. Al mismo tiempo desarrollar la estrategia más idónea como resultado de la investigación por medio de la encuesta diseñada para tal fin.
- ❖ Analizar las estrategias de comunicación de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del FODA, para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

- ❖ Implementar una estrategia que reúna las necesidades reales de comunicación entre los actores: Unidad de Becas y docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **3.5. Instrumentos o técnicas**

Según Fernández Sampiere Roberto en el libro “Metodología de la Investigación” (1998:25). Existen dos tipos de fuentes:

#### **❖ Fuentes Directas:**

Entrevistas y/o encuestas con el Coordinador de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y los docentes titulares e investigadores de las facultades de Agronomía y Arquitectura, en las jornadas matutinas que proporcionaron información acerca del tema.

#### **❖ Fuentes Indirectas**

Revisión bibliográfica con relación a la investigación como informes, acuerdos, convenios, revistas, libros, folletos, reportajes, tesis, periódicos, entre otros.

### **3.5.1. Instrumento**

Se hizo uso del instrumento encuesta (boleta), con los docentes de la facultad de Agronomía y de Arquitectura, el cual consistió en preguntas abiertas y cerradas para validar los datos cualitativos de la misma, y los entrevistados a través de este instrumento respondieron al por qué de la misma, eso convirtió a dicho instrumento en cuantitativo, con la finalidad de tener un instrumento mixto, se presenta el cuestionario en el Anexo 7.

Se explicó a los sujetos lo importante de su participación en la investigación y el beneficio que tendrían al conocer la estrategia a presentarse para mejorar su gestión administrativa académica de solicitud de becas para estudios de profesionalización en el extranjero.

### **3.5.2. Observación**

Se utilizó la técnica de la observación encubierta o abierta, durante el proceso del trabajo de campo, para observar a los encuestados y

permitir que se comportaran de manera natural para evitar que se comportaran diferentes al saber que estaban siendo observados.

### **3.6. Delimitación Poblacional**

La investigación toma como muestra a los docentes titulares de la Facultad de Agronomía y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que hacen un total de 240 profesores titulares

### **3.7. Muestra**

El estadístico Guatemalteco Cerezo Ruíz A. (1977) respalda que el 10% de una población es una parte representativa, para no investigar la totalidad de unidades del universo. Con base a ello se encuestó al 10% del total del universo, conformado por 98 profesores titulares de la Facultad de Agronomía y 142 profesores titulares de la Facultad de Arquitectura.

# Capítulo IV

*Siempre di lo que sientes y haz lo que piensas.*

*Gabriel García Márquez*



## CAPÍTULO IV

### **4. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE COMUNICACIÓN**

#### **4.1. DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN**

En el presente diagnóstico, se identifica que la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con base legal de creación y funcionamiento, así como con personal de alta formación y experiencia en el manejo adecuado de los convenios con organismos internacionales para favorecer con becas a los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El departamento dispone de una amplia gama de oportunidades de capacitación y/o especialización, incluso existen oportunidades en

donde el organismo oferente cubre todos los costos.

La Unidad de becas depende de la Coordinadora General de Cooperación que es el ente asesor, negociador y de apoyo en la gestión de convenios, cartas de entendimiento; así mismo de gestionar proyectos de cooperación internacional en materia de financiamiento de becas a nivel de grado y posgrado ante entes cooperantes. Tiene el reconocimiento internacional y la oportunidad de participar en los procesos de internacionalización de la educación superior.

Sin embargo, se identifica insuficiente recurso humano para el cumplimiento de las actividades encomendadas. Esta unidad no cuenta con un servidor de comunicación

electrónica que permita más agilidad en la función de comunicación y promoción de becas, así como para consulta de los interesados acerca de los convenios suscritos y proyectos de cooperación.

Dicha Unidad carece de una estrategia eficaz de comunicación y promoción de becas para socializarlas con los docentes. La información es transmitida a los decanatos y direcciones de Escuelas no Facultativas, Centros Regionales y Centros de Investigación, por medio de un comunicado enviado vía electrónica o fax. El mensaje no llega a los docentes de una manera individual y directa por dicho órgano de dirección.

La información de las becas, por medio de la Unidad, no es canalizada de una forma viable para poder motivar al docente a optar a una de ellas.

Esta Unidad carece de normas, reglamentos y leyes que permitan agilizar los procesos de movilidad académica y de

reconocimiento de estudios realizados en el extranjero que le permiten una mejor promoción docente.

Hay mucho desinterés por parte de la comunidad docente universitaria para ejecutar proyectos de cooperación internacional aprobados, debido a que se carece de información clara y constante de todos estos procesos. Esta situación conlleva a que se pierdan oportunidades dentro de esta casa de estudios teniendo mayor respaldo otros organismos fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la consecución, cumplimiento y aprovechamiento de los convenios que se suscriben con organismos externos de cooperación.

De acuerdo al diagnóstico realizado es necesario readecuar y fortalecer la estrategia de comunicación y promoción de las becas ya existente. Es necesario que la información acerca de los beneficios y oportunidades sea viable, es así como se deben

mejorar los procedimientos establecidos para que las fechas puedan llegar directa constante y oportunamente a los docentes, para que éstos puedan realizar las gestiones correspondientes ante la Unidad de Becas de la Coordinadora de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.2. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS**

En este apartado se presentan los resultados de la investigación realizada en la Universidad de San Carlos de

Guatemala, con una muestra representativa del 10% del total del universo (240) de docentes de las facultades de Agronomía y Arquitectura de esta Casa de Estudios. Así mismo, como parte de la metodología, se realizó una entrevista estructurada al Coordinador de la Unidad de Becas de la Universidad (ver Anexo 8).

#### **4.3. Resultados de encuesta a profesores universitarios**

Se entrevistaron a hombres y mujeres en forma aleatoria y se obtuvieron datos referentes a:

	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
<b>Encuestados</b>	14	10	24

La encuesta practicada a los docentes de las dos facultades consta de siete preguntas directas, a continuación se presentan los resultados con sus respectivos análisis.

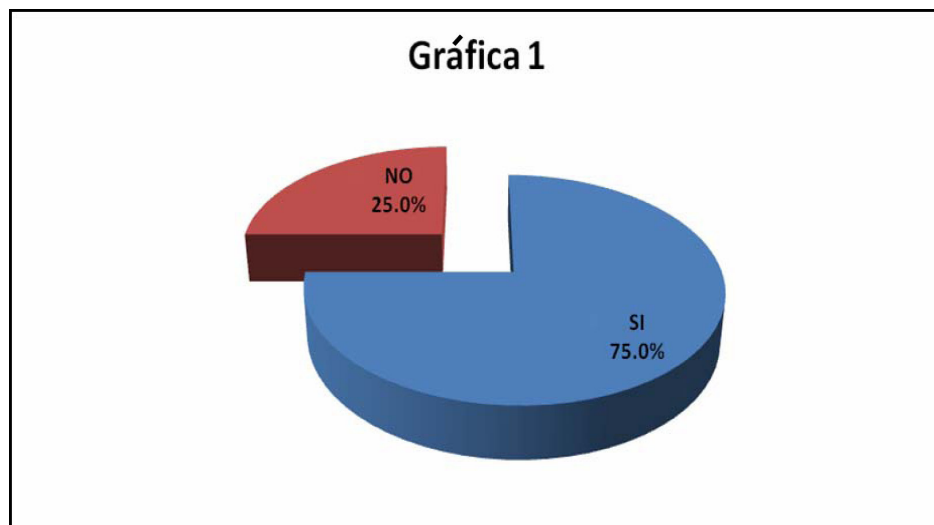


## Pregunta No. 1

¿Tiene conocimiento que en la Universidad de San Carlos existe la Unidad de Becas?

**Cuadro No. 1**

Respuesta	R/Masculino	R/Femenino	%
SI	10	8	75.0%
NO	4	2	25.0%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>100.0%</b>



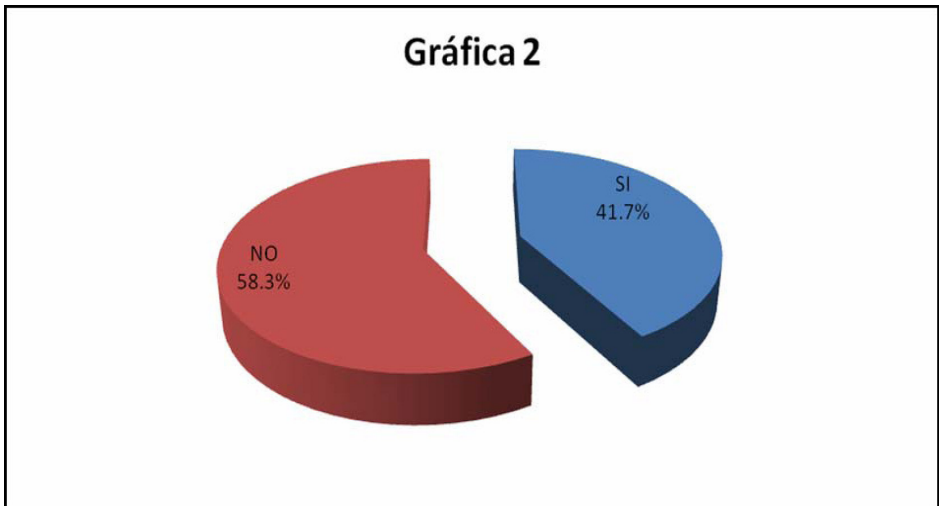
El resultado obtenido de los encuestados es que el 75% tiene conocimiento de la existencia de la Unidad de Becas y, el 25% restante, desconoce la existencia de dicha Unidad.

## Pregunta No. 2

¿Ha gestionado en la Unidad de Becas de la Usac, alguna beca para realizar estudios en el extranjero?

**Cuadro No.2**

Respuesta	R/Masculino	R/Femenino	%
SI	7	3	41.7%
NO	11	3	58.3%
TOTAL	18	6	100.0%



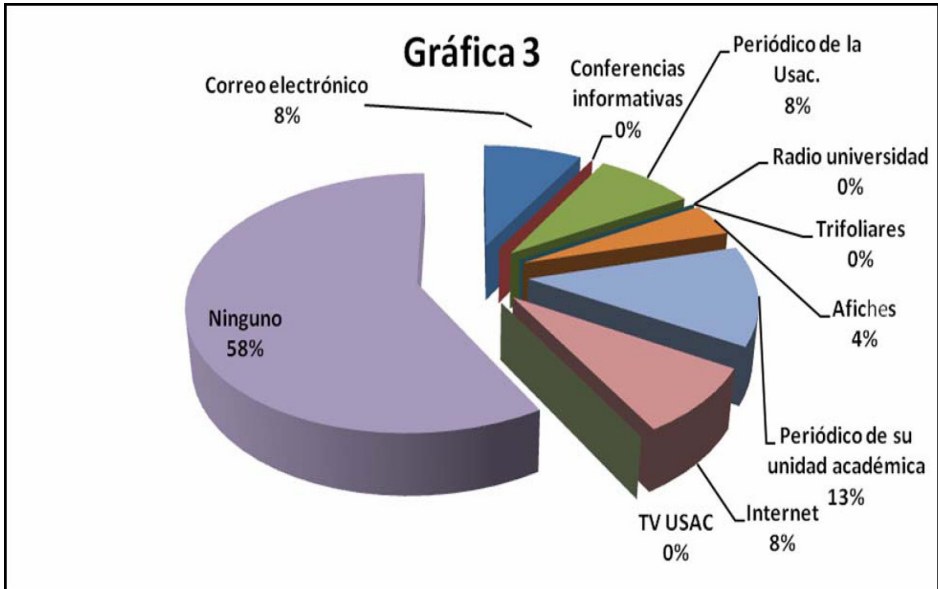
Las respuestas de los encuestados permitieron establecer que el 58.3%, de los encuestados no ha solicitado beca alguna; mientras que el 41.7% hizo llegar su requerimiento a dicha Unidad.

**Pregunta No. 3**

¿Por qué medio se entera de la oportunidad de becas para realizar estudios en el extranjero?

**Cuadro No. 3**

	<b>R/ Masculino</b>	<b>R/Femenino</b>	<b>%</b>
<b>Correo electrónico</b>	1	1	8%
<b>Conferencias informativas</b>	0	0	0%
<b>Periódico de la USAC.</b>	1	1	8%
<b>Radio universidad</b>	0	0	0%
<b>Trifoliales</b>	0	0	0%
<b>Afiches</b>	0	1	4%
<b>Periódico de su unidad académica</b>	2	1	13%
<b>Internet</b>	1	1	8%
<b>TV USAC</b>	0	0	0%
<b>Ninguno</b>	9	5	58%
<b>Total</b>	14	10	100%



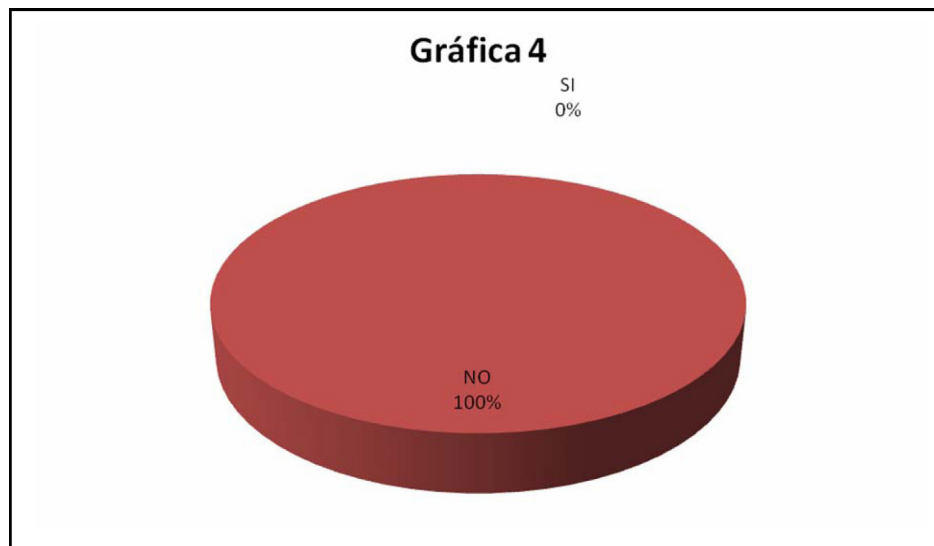
De acuerdo al análisis de las respuestas que arroja la pregunta a los profesores universitarios, se estableció que el 58% de los docentes encuestados no ha tenido información, por ningún medio de comunicación, de las oportunidades de especialización en el extranjero. Mientras que el 13% obtuvo la información por el periódico de su unidad académica; el 8% obtuvo la información por medio del Periódico Usac; el 8% se enteró por Internet; y se pudo establecer que el 4% se percató leyendo los afiches distribuidos en la Ciudad Universitaria, observándose que los medios de comunicación, conferencias informativas, Radio Universidad, trifoliales y TV Usac, no obtuvieron ninguna respuesta.

## Pregunta No. 4

¿Considera adecuada la estrategia de divulgación que posee actualmente la Unidad de Becas?

**Cuadro No. 4**

Respuesta	R/Masculino	R/Femenino	%
SI	0	0	0.0%
NO	14	10	100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>100.0%</b>



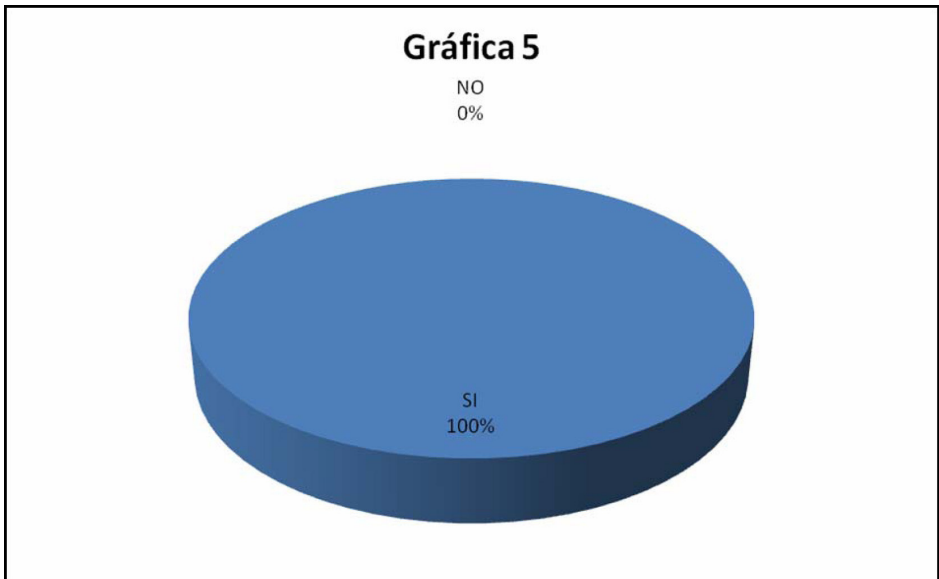
El 100% de los profesores encuestados considera que no es adecuada la estrategia de comunicación y promoción que la Unidad de Becas utiliza actualmente para socializar las oportunidades de estudios que tienen y a las cuales pueden optar los profesores universitarios de las diferentes unidades académicas.

### Pregunta No. 5

¿Estaría de acuerdo que la Unidad de Becas debe promocionar uno o dos meses antes las becas, para cumplir con los plazos de entrega de papelería?

**Cuadro No.5**

Respuesta	R/Masculino	R/Femenino	%
SI	14	10	100.0%
NO	0	0	0.0%
TOTAL	14	10	100.0%



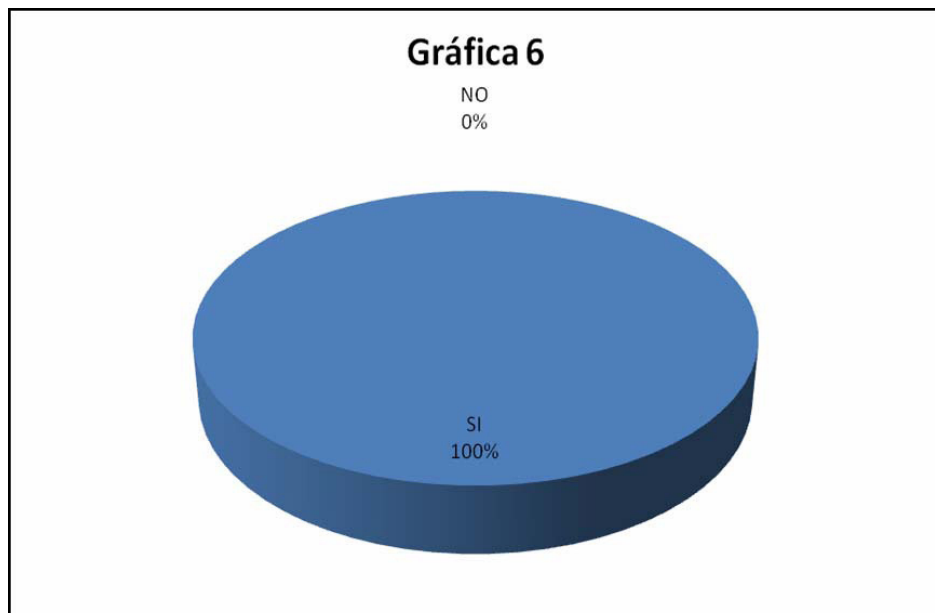
El 100% de los docentes encuestados considera que la Unidad de Becas debe divulgar y promocionar las oportunidades para especializarse con cierto tiempo de antelación y así cumplir con los requisitos exigidos para contar con el beneficio de continuar con sus estudios.

## Pregunta No. 6

¿Le gustaría que le enviaran información relacionada con la disponibilidad de oportunidades de becas de estudio a su correo electrónico?

**Cuadro No.6**

Respuesta	R/Masculino	R/Femenino	%
SI	14	10	100.0%
NO	0	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>100.0%</b>



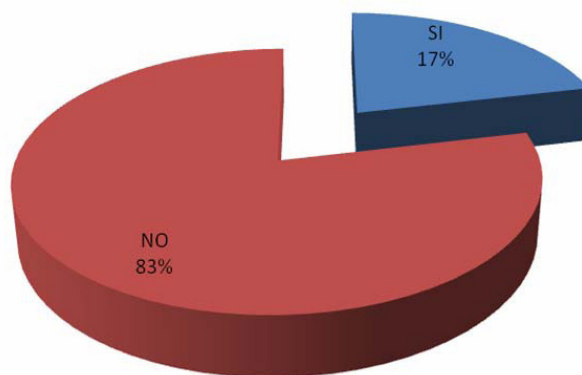
El 100% de los docentes encuestados manifestó interés de recibir información de oportunidades para especializarse en el extranjero en su correo personal, por lo cual se considera que éste es un medio eficaz.

**Pregunta No. 7**

¿Del 2008 al 2009 ha gestionado alguna beca en la Usac?

**Cuadro No.7**

Respuesta	R/Masculino	R/Femenino	%
SI	3	1	16.7%
NO	11	9	83.3%
TOTAL	14	10	100.0%

**Gráfica 7**

El 83% de los encuestados manifestó no haber gestionado ninguna solicitud a la Unidad de Becas; mientras que el 17% si hizo llegar su requerimiento.



#### **4.4. Entrevista dirigida a Autoridades**

El 8 de mayo de 2010, se entrevistó al doctor Herman Sánchez, Coordinador de la Unidad de Becas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para obtener información acerca de las estrategias de comunicación que esta Unidad tiene en práctica para promocionar las becas para especialización y actualización de los profesores universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la misma se acota lo siguiente:

El Profesional expresó que la Unidad de Becas se provee de información de cursos para especialización y actualización en el extranjero, por medio de los convenios suscritos con antelación entre la Universidad de San Carlos de Guatemala con diversos países como Alemania, Bélgica etc. (Ver Anexo 8)

Las especializaciones que esta Unidad promociona a través de becas en el extranjero para los

profesores universitarios son maestrías, doctorados y pos doctorados.

Por otra parte, el doctor Herman Sánchez argumentó que las becas en el área tecnológica tienen mayor demanda; seguidas, en segundo lugar, por las de Ciencias de la Salud y, en menor porcentaje, las del área social.

Respecto a los tipos de becas que la Unidad ofrece a los docentes de la Universidad de San Carlos son:

**Becas Abiertas:** Son convocatorias de cursos cortos que van dirigidos a toda la comunidad docente de la Universidad. Éstas pueden ser:

**Becas completas,** las cuales incluyen boleto aéreo, estadía y pago de matrícula, manutención. Por ejemplo, si es en Europa se le proporciona hasta 1, 200 euros al mes.

**Medias becas:** solo incluyen manutención mensual y matrícula.

**Becas cerradas:** Son convocatorias a cursos de especialización, estadías que son específicas para un área. Normalmente dan uno o dos cupos por país. Se contacta al decano de la facultad específica para que haga la propuesta de dos candidatos, luego la Unidad de Becas propone a la Universidad oferente los currícula y ésta escoge de acuerdo a los requisitos solicitados.

Otro tipo de procedimiento para la obtención de cursos de especialización y actualización para los profesores universitarios en el extranjero consiste en que el docente aplica la beca de su interés directamente en "X" Universidad, y la Universidad de San Carlos de Guatemala únicamente le proporciona apoyo institucional, el cual consistente en una nota que la Unidad de Becas por medio de la Coordinadora General de Cooperación elabora y firma y con Visto Bueno del Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Anexo 9, modelo de carta)

En la presente investigación se constató que la Unidad de Becas carece de una estrategia estructurada de comunicación y promoción del beneficio académico. Tiene problemas en cuanto a la divulgación de los requisitos a cumplir y las fechas exactas para que los docentes puedan aplicar a una beca, pese a que muchos de ellos tienen alta probabilidad de obtener su solicitud. Tal situación repercute en que el porcentaje de aprovechamiento de estas oportunidades sea bajo.

El doctor Herman Sánchez agregó que le gustaría que se pudiera utilizar la radio, el canal de televisión, el periódico y la página web que posee la Universidad de San Carlos de Guatemala para divulgar y promocionar la información de las oportunidades de especialización o actualización, a las cuales, los docentes pueden optar, para que esta información llegue directa y oportunamente al grupo objetivo. Añade que de esta manera las oportunidades de capacitación y profesionalización no se perderían.

Agrega, también, que la Unidad recibe convocatorias para especialización de tres a cinco por mes, dependiendo de la época del año. Las de Europa llegan en Diciembre y cierran a finales de Junio; las de Centro América y de las de la Organización de Estados Americanos (OEA) convocan en Julio de cada año.

El profesor universitario que obtiene una beca, al retornar, adquiere el compromiso de laborar para la unidad académica el tiempo que estuvo estudiando; además tiene un compromiso moral de transmitir los conocimientos adquiridos, ello para mejorar la calidad de la academia con conocimientos actualizados y avanzados.

## CONCLUSIONES

Derivado de la investigación y de acuerdo a los resultados obtenidos en la misma se presentan las siguientes conclusiones:

1. Dada la importancia que tiene la capacitación y actualización docente, de mejorar la calidad académica, es indispensable implementar una estrategia de comunicación en la Unidad de Becas, para mejorar significativamente el flujo de información y comunicación para los docentes, dando así el valor que tiene la comunicación en todos los procesos.
2. La Unidad de Becas, cuenta con estrategias de comunicación que deben ser reforzadas e implementar otras, haciendo uso de los medios con que cuenta la Universidad de San Carlos de Guatemala, como lo es: "Radio Universidad, TV USAC, Periódico Universidad, y uso del medio tecnológico Internet, para la promoción de cursos y becas en el extranjero para especialización y actualización de los profesores universitarios.
3. Con base en lo manifestado por los docentes encuestados se puede establecer que la información de oportunidades de especialización o actualización no llega oportunamente, lo cual incide negativamente en el aprovechamiento de las mismas.
4. La implementación de una estrategia de comunicación pretende disminuir las barreras que la Unidad de Becas tiene en la actualidad para comunicarse con los docentes. Su aplicación

redundará en una comunicación asertiva, eficiente y eficaz, lo cual facilitará y apoyará el proceso de divulgación de becas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5. Los hallazgos de esta investigación confirma que, la Unidad de Becas no llega al grupo objetivo en su totalidad por la falta de una estrategia de comunicación efectiva.
6. Los docentes encuestados si conocen la existencia de una Unidad de Becas en un 75%; sin embargo, el 58.3% no ha gestionado una beca al extranjero, por no tener información oportuna acerca de las gestiones administrativas.
7. La mayoría de los docentes no se entera por ningún medio de las becas que se brindan en la Usac, en un 58%. Mientras que los medios por los cuales se informan con mayor precisión acerca del beneficio académico son, en orden de importancia: periódico de la unidad académica, 13%; seguido por el Internet, correo electrónico directo y periódico oficial de la Universidad en un 8%.

## RECOMENDACIONES

Derivado de los resultados y conclusiones de la investigación se recomienda a la Coordinación de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

1. Implementar la estrategia de comunicación que se propone en el presente trabajo de investigación, cuyo objetivo fundamental es que los docentes de la Universidad de San Carlos dispongan de la información oportuna acerca de las becas para la especialización y actualización, promocionando las ofrecidas por los países o instituciones a través de los convenios suscritos con la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Se recomienda a la Unidad de Becas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que la estrategia de comunicación que implemente, debe considerar las necesidades reales de comunicación entre la Unidad de Becas y docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Se recomienda una estrategia de comunicación con tecnología vía Internet, en coordinación con control académico de cada unidad, para contar con un banco de datos de cada docente que incluyan los correos electrónicos personales.
4. Se recomienda diseñar la página Web de la Unidad de Becas, de manera que se informe de los convenios suscritos, y de los listados de oportunidades de especialización y actualización a

través de becas, así como los requisitos para optar a las mismas.

5. Se recomienda hacer uso de estrategias alternativas directas de comunicación como: bifolios, y trifolios, que pueden ser entregados directamente al docente/investigador universitario en su fuente de trabajo, en las diversas jornadas que sirve cada unidad académica. Asimismo, hacer uso del medio alternativo afiche, colocándolos en lugares estratégicos en el campus central universitario, en los Centros Regionales y otras dependencias de la Usac.
6. Considerar en la estrategia de comunicación los docentes que laboran en los Centros Regionales y otras dependencias de la Usac, para que puedan interesarse en este beneficio.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**“PROPUESTA DE ESTRATEGIA  
DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN  
DE BECAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN  
Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA”**

**Elaborada por:**

*Alba Leticia Miranda Calderón*



**Guatemala, Octubre 2010**







## CONTENIDO

Introducción

Justificación

Objetivo Principal

Objetivo secundario

Definición de grupo Objetivo

Medios de comunicación internos a utilizar en la estrategia de comunicación y promoción de becas para la especialización y actualización de los docentes de la universidad de san Carlos de Guatemala

Otros mecanismos de comunicación

Resultados esperados

Página dejada en blanco para fines de diagramación.

# PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

## Introducción:

La Unidad de Becas de la Coordinadora General de Cooperación es la dependencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala encargada de coordinar, facilitar y dar seguimiento a la cooperación y relaciones nacionales e internacionales, así como al intercambio académico con instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones nacionales e internacionales. Lo anterior con el fin de coadyuvar al cumplimiento de la misión institucional de que por medio de la Unidad de Becas se proporcione a los profesores universitarios de las diferentes unidades académicas estudios para su actualización y especialización.

La presente propuesta fue elaborada con base al diagnóstico obtenido a posteriori de la investigación realizada acerca del proceso de comunicación y promoción de becas para los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala; es decir, el planteamiento de dicha propuesta parte de la realidad objetiva que muestra deficiencias en las estrategias de comunicación utilizadas por la Unidad de Becas.

La información no es socializada a la mayoría de los profesores universitarios, por lo que se hace la propuesta denominada: **“Estrategia de Comunicación y Promoción de Becas para la Especialización y Actualización de los Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**, la cual se circunscribe a la utilización de los medios institucionales de comunicación, como Radio Universidad, TV Usac, Periódico Universidad y a través del Internet.

### **Justificación:**

La Estrategia fue elaborada con base a los resultados obtenidos de la investigación, que permitió interactuar de forma natural con los trabajadores de la Unidad de Becas para conocer sus puntos de vista, y el trabajo de campo con los profesionales de las Facultades de Agronomía y Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Este grupo objetivo es el apropiado para hablar acerca de las estrategias de comunicación de la Unidad de Becas, por ser el que conoce los insumos que dan origen a sus estrategias para comunicarse con los profesores universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La propuesta busca llegar a los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de una forma directa y en los tiempos correctos, ello permitirá el aprovechamiento de las becas.

La capacitación docente es fundamental, pues la misma fortalece la calidad de la formación docente, y que la Universidad de San Carlos cuente con académicos calificados, aumentando así, la calidad de la enseñanza.

### **Objetivos:**

#### **Objetivo principal:**

Divulgar estratégicamente, por los medios de comunicación institucionales: Radio Universidad, TV Usac y Periódico Universidad, las becas al extranjero que ofrece la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **Objetivos Secundarios:**

- Impulsar un mecanismo de comunicación eficaz entre la Unidad de Becas y los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el aprovechamiento de las mismas.
- Que se logre una mayor participación docente en la solicitud de becas.
- Que los docentes se enteren de los beneficios académicos que brinda la Unidad de Becas, para que puedan optar a las mismas.

### **Definición del Grupo Objetivo:**

En la presente propuesta se define como grupo objetivo a los profesores universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La propuesta de estrategia de comunicación contiene los lineamientos que pueden tomarse como base o punto de partida para una eficiente divulgación y promoción de las becas que la Unidad de Becas ofrece a los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La presente propuesta se hará al Coordinador de la Unidad de Becas en ella se proponen algunos mecanismos comunicacionales, que facilitarán la información directa y eficaz a los docentes, acerca de las convocatorias de becas.

### **Medios de Comunicación Internos:**

El coordinador de la Unidad de Becas establecerá los contactos con los diferentes medios de comunicación internos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para alcanzar los espacios de transmisión y divulgación del mensaje. Con ello se pretenderá llegar al grupo meta en los tiempos exactos para que los docentes puedan optar a las becas vigentes.

### **Internet**

Constituye el medio más moderno para una comunicación. Es rápido y efectivo, por lo cual la Unidad de becas mantendrá en forma constante una divulgación y promoción, colocando en el portal de Internet una página Web diseñada con información esencial como: convenios vigentes, becas que se ofrecen, tiempos exactos para gestión, condiciones económicas de los beneficios, compromisos que se adquieren con la unidad académica y otros.

Dentro de este medio de comunicación virtual funciona en forma efectiva el correo electrónico, para lo cual la Unidad de Becas, recolectará en cada unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

los correos electrónicos de los docentes universitarios para crear la base de datos. Base que permitirá la socialización de la información de becas.

### **Tv Usac:**

Haciendo uso de los recursos propios con que cuenta la Universidad de San Carlos de Guatemala, se sugiere la utilización de TV Usac, como un medio de comunicación eficaz para la transmisión de, por lo menos, cuatro reportajes informativos (dos cada semestre), acerca de las becas a las que puede optar el docente universitario. Estos reportajes deben contener la información completa de fechas, convenios, ayudas económicas que el país oferente proporciona al profesor interesado para su especialización y actualización.

### **Radio Universidad:**

Este importante medio de comunicación también puede ser utilizado para la divulgación y promoción de becas para la especialización y actualización de los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que cuenta con una cobertura mayor a nivel departamental, en donde el docente de los Centro Regionales podrá informarse acerca de este beneficio, pues al no estar en el campus central queda aislado de toda información de convocatoria de becas que la Unidad referida ofrece.

Dentro de los programas de mayor audiencia de la Radio Universidad se transmitirán cuñas publicitarias con un mensaje objetivo y motivador para todos los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y ante todo, con información de las becas a las que pueden optar.

Otro mecanismo influyente en la audiencia por radio para divulgar y promocionar las becas que se ofrecen es planificar entrevistas con el Coordinador de la Unidad de Becas en los programas de mayor audiencia. Esta es una comunicación eficiente que permite informar acerca de las becas vigentes que ofrece dicha Unidad.

### **Periódico Universidad:**

Es el órgano oficial informativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con una edición mensual de 20,000 ejemplares distribuidos dentro y fuera del perímetro de la ciudad universitaria. Dicho medio puede ser utilizado para informar y promocionar las becas que se ofrecen. El requerimiento de publicación debe realizarlo la Unidad de Becas al Jefe de la División de Publicidad e Información.

Las notas a publicar deben contar con los listados de becas que se ofrecen, los convenios existentes con los países oferentes, las condiciones económicas de la beca, y el compromiso que adquiere el becario con su unidad académica.

La información puede presentarse como notas informativa y como un reportaje ilustrado con cuadros diagramados en forma atractiva y con la información exacta.

También pueden solicitarse 4 anuncios publicitarios al año que refuercen las notas informativas y el reportaje.

### **Otros mecanismos de comunicación:**

a) **Bifolios y Trifolios:** Un buen diseño de estos instrumentos con texto informativo, cuadros con listados de convenios y becas a las cuales puede optar el docente universitario, permite alcanzar el objetivo de información y promoción.

Estos pueden ser distribuidos en las unidades académicas, bimestralmente, y colocarlos en lugares estratégicos en donde los docentes convergen al inicio de la jornada laboral para firmar su asistencia y adonde acuden con frecuencia.

b) **Afiches:** Tomando en cuenta la disponibilidad presupuestaria de la Unidad de Becas y las fechas de las convocatorias se propone que



sean elaborados afiches trimestralmente, con la información exacta de las becas más importantes como posgrados y doctorados.

### **Visitas periódicas:**

Dentro de la propuesta se sugiere realizar visitas periódicas de promoción a las unidades académicas del campus central y en los distintos Centros Regionales con los que cuenta la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Resultado esperado:**

Con la estrategia de comunicación propuesta a la Unidad de Becas, se espera que los docentes tengan la información correcta y en los tiempos estipulados por las universidades oferentes.

Que con la información frecuente enviada a los Docentes, sea un instrumento de motivación a la superación y capacitación en las distintas áreas. Con la capacitación y actualización el nivel docente será alto y en consecuencia el nivel de los estudiantes será mejor, por lo tanto, el futuro profesional o la práctica profesional de los egresados será superior.

En los períodos rectorales **2002-2006 y 2006-2010** se ha incrementado la firma de convenios con diferentes países que vienen a beneficiar de sobre manera la formación docente.

Recientemente, bajo el apoyo financiero de la Usac y del servicio Alemán de Intercambio Académico, se firmó convenio de capacitación docente, el cual permite que los docentes estén becados realizando programas de maestrías y doctorados en distintas áreas del conocimiento en la República Federal de Alemania.

# Bibliografía



## BIBLIOGRAFÍA

1. Algirdas Julien, Greimas. "Teoría de la Comunicación". Madrid, Fragua Greimas. A.J. 1990.
2. Cazali Ávila, Augusto. "Historia de la Universidad de San Carlos 1976. Guatemala: Guatemala. Época Republicana (1821-1994)". Guatemala. Editorial Universitaria.
3. Cerezo Ruiz, A. Estadística Descriptiva e introducción al Análisis. 1977. Editorial Universitaria. Guatemala.
4. De la Mota, Ignacio. "Diccionario de Comunicación". España. Editorial Paraninfo. 1998.
5. De Remesal, Fray Antonio. "Historia General de las Indias Occidentales y 1966. Particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala". "José Pineda Ibarra". Ministerio de Educación. Guatemala.

6. Del toro y Gisbert, Miguel. “Diccionario Larousse Español”. Madrid España. Editorial Larousse. 1962.
7. Goldhaber, Gerald M. “Comunicación Organizacional”. México. Editorial Diana. 2da. Edición. 1978.
8. Gómez Valentín. “Diccionario Pequeño Larousse, Ilustrado”. Buenos Aires. Editorial Larousse, 3530. 1969.
9. Koontz, Harold Ignacio. “Administración, una perspectiva global”. Madrid España. Mc. Graw Hill. 1998.
10. Marroquín García, Irma Yolanda. “Estrategia de Comunicación para el Departamento de Control Académico de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. Guatemala. 2010.
11. Martínez de Sousa, José. “Diccionario de Información y Periodismo”. España. 1992.

12. Melgar, Luis Alexander. "La comunicación Organizacional, entre pobladores y Autoridades del Área Rural En Guatemala". Guatemala. Seminario II, Décimo Semestre, Escuela de Ciencias de la Comunicación. Guatemala. USAC. 2009.
13. Mora Sanhueza, Jorge Rodrigo. "Incentivo a la Cooperación Internacional". FONDECYT. 1998.
14. Sagastume Gemmell, Marco Antonio. "Síntesis histórica de la Universidad de 2005. San Carlos de Guatemala y sus Desafíos para el Siglo XXI". Guatemala. USAC. Editorial Facultad de Ingeniería. Usac. Guatemala.
15. Schultz, Johannes. "Estrategias eficaces de ventas". México. 1985.
16. Zúñiga José Antonio. "Educación Superior Cooperación Internacional y Desarrollo Humano Sostenible". Costa Rica. CSUCA. Producción Litográfica . 1998.

## TESIS

Monterroso Corzantes,  
Víctor Humberto. 2005

“Análisis Jurídico y Doctrinario del Incumplimiento de las Obligaciones del Personal Académico en las Ayudas Becarias Otorgadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, para realizar estudios de Posgrado en el extranjero”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Guatemala.

Yonker López,  
Ingrid Lorena. 2007.

“Proyecto de Investigación Comunicación de Elaboración del Material Gráfico para informar acerca de los Programas de Becas que la Organización de Estados Americanos (O.E.A), promueve para estudiantes Universitarios en la República de Guatemala, desarrollado en la Ciudad de Guatemala, en el período de Julio a Noviembre de 2006. Guatemala. USAC.

Cruz Herrera,  
Brenda del Rosario. 2010.

“Propuesta de Comunicación para la Asociación Solidarista de Compañía Distribuidora. S.A. y Empresas Anexas (ASDECO)”. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación-USAC.

Morán Ramírez,  
Nancy Claribel. 2003.

“Diagnóstico de la Comunicación Organizacional en Corporación Reforma”. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Guatemala.

Guzmán Morán,  
Juan Carlos. 2003.

“Diagnóstico Comunicacional y Propuesta adaptada a los Mecanismos de Divulgación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Estrada Hernández,  
Karin del Carmen. 1995.

“La influencia de los mensajes en la promoción de Servicios”. Guatemala. Universidad Rafael Landívar.



Lemus Estrada,  
Rebeca. 2001.

“Importancia de una  
Estrategia de Comunicación  
para la Promoción e un  
Producto”. Guatemala.  
Universidad Mariano Gálvez.

## **1. Leyes, Reglamentos y Acuerdos**

Universidad de San Carlos de Guatemala.

1999 Acuerdo de Rectoría No. 029-99 del 20/01/99.

2000 Acuerdo de Rectoría No.647-200, del 05/07/2000.

2000 Acuerdo de Rectoría No.240-2001, del 20/03/2000.

2002 Acuerdo de Rectoría no. 522-2002, del 12/07/2002.

2009 Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, impreso 29 de Junio del año 2009, en talleres de la Editorial Universitaria, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **2. Internet**

Todo sobre Cooperación Internacional

[http://www.vinculando.org/.../cooperacion\\_internacional\\_2.html/](http://www.vinculando.org/.../cooperacion_internacional_2.html/)

México

20 de junio de 2010.

¿Qué es la cooperación internacional?

[http://es.wikipedia.org/wiki/cooperaci%c3%b3n\\_internacional](http://es.wikipedia.org/wiki/cooperaci%c3%b3n_internacional)

12 de junio de 2010.

Wikipedia (www.wikipedia.com), consultada 12 de septiembre de 2010.

Wikipedia (www.wikipedia.com), consultada el 19 de febrero 2011

### 3. Informes

Marroquín García,  
Irma Yolanda. 2010.

“Informe final de práctica supervisada 2010: Propuesta Estrategia de Comunicación para el Departamento de Control Académico de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. Guatemala.

### Periódico

2010

Periódico “**EL UNIVERSITARIO**”, No.2, Guatemala, C.A., No. 12, Impreso en Imprimaste, S.A. 12/07/2010.

### 4. Entrevistas

Dr. Herman Sánchez.  
Mayo de 2010

Coordinador de la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y docentes de la Facultad de Agronomía y Arquitectura. Mayo 2010. Guatemala.

Página dejada en blanco para fines de diagramación.

# ANEXOS

## del 1 al 10



## **ANEXO 1**

### **Acta 25-82**

En sesión celebrada el día miércoles 13 de mayo de 1982, el Consejo Superior Universitario, conoció la Solicitud del señor Rector, relacionada con la Creación de la Coordinadora General de Planificación, aprobándose en Punto TERCERO, INCISO 3.3.6, del acta 25-82, en el cual reza: “TERCERO: inciso 3.3.6 Creación de la Coordinadora General de Planificación. El señor Rector presenta a consideración, la necesidad de implementar la Coordinadora General de Planificación Universitaria, como la alternativa más adecuada en la formulación e implementación racional y técnica de sus diferentes políticas académicas. Dentro de las características de desarrollo universitario del mundo actual, es preciso que éste conjugue con las necesidades del País y permita el mantenimiento de una evolución universitaria ordenada, en la cual se encuentren debidamente integrados los diferentes sectores que la conforman, dentro de los mejores términos de coordinación que sea factible, por lo que es indispensable la creación de la Coordinadora General de Planificación, la cual contaría inicialmente, con tres Coordinadores, uno del área agropecuaria, otro en el área Técnica infraestructural y el otro el área Física Ecológica, escala salarial 156-156, sueldo Q.1,248.00 por mes. Esta Dependencia substituirá a la Comisión de Planificación ya que su ubicación administrativa lo exige de esa manera, para su mejor funcionamiento. El Consejo Superior Universitario, Acordó: Aprobar la solicitud del señor Rector y le encomienda su implementación en la forma propuesta, incorporando a la Dirección General Financiera; Dirección General de Administración en lo que a ellas compete.

## ANEXO 2

### ACUERDO N0. 029-99

**Acuerdo de Rectoría No. 029-99**, que se lee:

“EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, **Considerando:** Que es necesario generar a nivel de toda la Universidad, un conjunto de iniciativas tendientes a establecer vínculos de cooperación con otras instituciones de educación superior, fundaciones, Organismos Internacionales y estados nacionales, a fin de que coadyuven a un mejoramiento cualitativo de las funciones básicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Considerando:** Que es necesario seguir ampliando las relaciones y alianzas internacionales, así como coordinar en forma de facilitadores, el trabajo que todas las dependencias realizan en torno a la cooperación Internacional; **Considerando:** Que la cooperación Internacional es una acción importante de la Universidad de san Carlos de Guatemala en función de fortalecer los programas, proyectos y actividades de investigación, extensión y docencia y que por la naturaleza de su trabajo, es necesario que esté vinculada en forma directa a la Rectoría de la Universidad de San Carlos, **PORTANTO:** Con base a las atribuciones que le confiere el Artículo 17 de los Estatutos de la Universidad, **ACUERDA:** 1. Crear la OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, la cual tendrá como funciones: establecer relaciones con organizaciones internacionales, sistematizar los contenidos de los convenios suscritos, sistematizar y coordinar lo que la universidad ejecuta a nivel de Cooperación internacional en todas las instancias

y Unidades académicas. Por lo anterior, se nombra a los siguientes funcionarios: Licenciado CARLOS TOMÁS PEREZ BRITO, Licenciado MANUEL ANTONIO ALDANA Y ALDANA y Doctor OLMEDO ESPAÑA CALDERÓN, como miembros responsables de la Oficina de Cooperación Internacional durante el año de mil novecientos noventa y nueve para que, además de cumplir las funciones señaladas anteriormente, elaboren un plan de trabajo a fin de institucionalizar el funcionamiento de dicha oficina. 2. Trasladar a la Señorita EVELYN MAYTÉ RUBÍN ARREAGA, a las oficinas de Rectoría, con la misma categoría y las mismas atribuciones que desempeña en la Coordinadora General de planificación. De su actuación deberán informar a esta Rectoría. COMUNIQUESE. Dado en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.

Dr. Mynor René cordón y Cordón.  
Secretario General

Ing. Agr. Efraín Medina Guerra;  
Rector.



## ANEXO 3

DE GUATEMALA



SECRETARÍA GENERAL  
Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

A108-U05-N00023

14 de junio de 2006

Señor Jefe de la  
División de Desarrollo Organizacional  
Ing. Álvaro Amílcar Folgar Portillo  
Ciudad Universitaria

Señor Jefe,

Para su conocimiento y efectos consiguientes, le transcribo el **Acuerdo N° 742-2006**; dictado por esta Rectoría el día de hoy, que copiado literalmente dice:

**"EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**  
**Considerando:** Que la Coordinadora General de Cooperación es la dependencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de coordinar, facilitar y dar seguimiento a la cooperación y relaciones nacionales e internacionales y al intercambio académico con instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones nacionales e internacionales, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de la misión institucional. **Considerando:** Que la cooperación constituye una necesidad institucional y un factor estratégico en el actual contexto nacional e internacional. **Considerando:** Que la Coordinadora General de Cooperación requiere contar con un instrumento administrativo actualizado que permita a su personal conocer con mayor amplitud la estructura organizativa y de puestos de esta Coordinadora, especialmente las atribuciones y responsabilidades de su recurso humano. **POR TANTO:** De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala; **ACUERDA: Primero:** Aprobar el **Manual de Organización de Coordinadora General de Cooperación. Segundo:** Encargar al Coordinador General de Cooperación, revisar periódicamente dicho Manual y actualizarlo, según las necesidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y los cambios del entorno organizacional. El presente Manual entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación. **COMUNIQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los catorce días del mes de junio de dos mil seis. (ff) Dr. M.V. Luis Alfonso Leal Monterroso, Rector; Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, Secretario General."

Me es grato suscribir deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales  
Secretario General



c.c. Coordinadora General de Cooperación  
DIVISIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, Manual y diskette

fadep

"Todo por ti Carolingia más"  
Dr. Carlos Martínez Durán

## ANEXO 4

### ACUERDO DE RECTORÍA NO. 522-2002

“EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, **Considerando:** Que el artículo 6to. De la Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Legislativo No. 325, estipula que la Universidad esta integrada por Institutos, Departamentos y dependencias ya existentes y Facultades y Centros que reconozca, incorpore o establezca en lo sucesivo, **Considerando:** Que las políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Plan Desarrollo USAC-2000 y los Lineamientos para el Plan estratégico USAC 2002-2022, aprobados por el Consejo Superior Universitario, definen a la Cooperación como una necesidad institucional. **Considerando:** Que en el actual contexto nacional e internacional, la política de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe constituirse en factor estratégico para el desarrollo de la misión internacional. **Considerando:** Que es necesario que la Cooperación e Intercambio Académico, que promueven las Unidades académicas y Administrativas de la Universidad, se desarrolle de manera organizada y coordinada, **Considerando:** Que para fortalecer el cumplimiento de los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es necesario crear una dependencia responsable de coordinar, facilitar y dar seguimiento a la cooperación y a las relaciones nacionales e internacionales, **POR TANTO:** Con base a los considerado y al precepto legal citado: **ACUERDA:** Primero: Crear la Coordinadora General de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con dependencia jerárquica de Rectoría, conformada por las áreas funcionales de : Becas, Protocolo, Cooperación Nacional y Cooperación Internacional. Segundo: La Coordinadora General de Cooperación tendrá las funciones siguientes: a) Proponer políticas y estrategias en materia de cooperación e intercambio académico con instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. b) Estructurar planes de desarrollo de conformidad a las políticas y estrategias en materia de cooperación e intercambio académico. c) Gestionar cooperación técnico-científico y financiera para el desarrollo de las funciones de la Universidad de

San Carlos de Guatemala. Así como, evaluar y dar seguimiento a convenios, cartas de entendimiento u otros instrumentos jurídicos de carácter bilateral y multilateral. d) Promover la vinculación de instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, con las unidades académicas de la universidad de san Carlos de Guatemala. e) Promover y fomentar la cooperación con organismos del estado, sector privado y organizaciones no gubernamentales. f) Representar a la universidad de San Carlos de Guatemala ante instituciones de educación superior, fundaciones, organismos, instancias diplomáticas, instituciones públicas y probadas, nacionales e internacionales en asuntos relacionados con la política de cooperación y vinculación de la Universidad. g) Emitir dictámenes técnicos y opiniones sobre convenios de cooperación, cartas de entendimiento y otros instrumentos de carácter bilateral y multilateral posibles de suscribir con la universidad de san Carlos de Guatemala. h) Promover y apoyar las iniciativas de vinculación y de gestión de cooperación de las direcciones generales, facultades, escuelas, institutos o centros de investigación, centros universitarios y centro regionales de la universidad. i) Asesorar y coordinar con las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asuntos de cooperación e intercambio científico, académico y cultural, tanto al interior como al exterior del país. j) Establecer alianzas estratégicas redes y sistemas en materia de cooperación, que permitan la interacción académica, transferencia de conocimientos, ejecución de proyectos conjuntos en el campo de docencias, investigación y extensión. Tercero: Instruir a la dirección general financiera asigne partida presupuestaria y los recursos financieros necesarios, en los renglones correspondientes, para el adecuado funcionamiento de la coordinadora general de cooperación. Cuarto: Instruir a la Dirección General Financiera y a la División de Administración de Personal proceda a trasladar a Coordinadora General de Cooperación las plazas siguientes: a) Asesor Planificador, de la Coordinadora General de Planificación, partida presupuestaria No. 4.1.01.1.07.011, numero 9, para ejecutar las funciones asignada al área de Becas; b) Ejecutivo de Relaciones Publicas y Protocolo, de la División de Publicidad e Información, partida presupuestaria No. 4.1.46.1.02.022, numero 23, para ejecutar las funciones asignadas al área de Protocolo. Quinto: Designar

a la División de Desarrollo Organizacional, elaborar los manuales, sistemas y procedimientos administrativos, para el eficiente funcionamiento de la Coordinadora General de Cooperación. Sexto: Instruir a las dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, proporcionen el apoyo que les sea requerido, para el funcionamiento de la Coordinadora General de Cooperación. Séptimo: Derogar los Acuerdos de Rectoría Nos. 647-2000, de fechas 5 y 6 de julio de 2000, respectivamente, y el No. 240-2001, así como todas aquellas disposiciones que contravengan lo preceptuado en el presente acuerdo. Octavo: El presente acuerdo entra en vigencia a partir del dos (2) de julio de dos mil dos (2002). COMUNIQUESE. Dado en la ciudad de Guatemala, a los doce días del mes de julio de dos mil dos.

(Ff) Dr. M.V. Luis Alfonso Leal  
Monterroso  
Rector

Dr. Carlos Enrique Mazariegos  
Morales  
Secretario General

**ANEXO 5**

La Universidad de San Carlos y sus unidades académicas, a la fecha han suscrito 255 convenios y cartas de entendimiento, con Instituciones y otras Universidades de diferentes países, los cuales se encuentran vigentes y se adjuntan en el siguiente listado:

1.	Acta de Renovación	USAC	Universidad de Alcalá	España
2.	Convenio	USAC	Universidad de Granada	España
3.	Convenio Marco	USAC	Universidad de Huelva	España
4.	Acta de Renovación	USAC	Universidad Autónoma de Madrid	España
5.	Adendum a Convenio	USAC / CEFOL	Universidad Autónoma de Madrid	España
6.	Carta de Entendimiento	USAC	Coordinadora del Master en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de Madrid	España
7.	Renovación del Convenio	USAC	Universidad Autónoma de Madrid	España
8.	Convenio	USAC	Universidad de Cantabria	España
9.	Convenio	USAC	Instituto de Salud Carlos III de Madrid	España
10.	Convenio	USAC	Universidad Rey Juan Carlos de Madrid	España
11.	Acuerdo Especifico	USAC	Universidad Politécnica de Madrid	España
12.	Convenio	USAC	Universidad Politécnica de Madrid	España
13.	Convenio Marco	USAC	Universidad Pontificia de Salamanca Campus Madrid Fundación Pablo VI	España
14.	Convenio	USAC	Grupo Santander	España
15.	Convenio	USAC	Universidad de Zaragoza	España
16.	Convenio	USAC / Radio Universidad	Emisoras Asoc. Para los programas de Intercambios Culturales, Radio Exterior España	España
17.	Convenio	USAC	Universidad de Valladolid	España
18.	Carta de Adhesión	Facultad de Arquitectura	Agencia Española	España
19.	Convenio	USAC	Fundación Carolina	España
20.	Carta Convenio de Entendimiento	CEMA	Mediterráneo Servicios Marinos	España
21.	Convenio	USAC	Universidad de Almería	España
22.	Convenio	USAC	Fundación de la Comunidad Valenciana Instituto Mediterráneo de Estudios Europeos	España
23.	Acuerdo	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Universidad de California Davis	Estados Unidos
24.	Convenio	Universidad de San Carlos de Guatemala	Universidad de California, Davis	Estados Unidos
25.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Universidad Depaul	Estados Unidos
26.	Acuerdo de Cooperación	USAC	University of Connecticut	Estados Unidos
27.	Convenio	USAC	Academia de Entrenamiento Internacional	Estados Unidos

28.	Acuerdo	USAC	Universidad de Toledo	Estados Unidos
29.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	Universidad Stanford	Estados Unidos
30.	Convenio	USAC	Universidad de Illinois en Chicago, Illinois	Estados Unidos
31.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	Missouri Botanical Garden, St. Louis	Estados Unidos
32.	Convenio	Dirección General de Planificación	Universidad de Wisconsin-Madison, Collage of Agricultural and Life Sciences	Estados Unidos
33.	Carta de Intención	Facultad de Ingeniería	Universidad Internacional de Florida, / Facultad de Ingeniería	Estados Unidos
34.	Convenio	USAC	Universidad de Wisconsin-Madison, College of Agricultural and Life Sciences	Estados Unidos
35.	Convenio	Escuela de Ciencias de la Comunicación	Universidad de Toulouse Le Mirail	Francia
36.	Carta de Entendimiento	CEMA	l 'Université Catholique de Lyon	Francia
37.	Carta de Entendimiento	Dirección General de Extensión Universitaria	Instituto de Ciencias para el Ambiente y el Desarrollo Sustentable –ICADS-	Guatemala
38.	Convenio	USAC	Ministerio de Educación	Guatemala
39.	Adendum	EFPEM	Fundación Rigoberto Menchú	Guatemala
40.	Convenio	EFPEM	Fundación Rigoberta Menchú, para el reconocimiento de estudios de diplomado en educación para contexto multicultural	Guatemala
41.	Carta de Entendimiento	EFPEM	Fundación Rigoberta Menchú	Guatemala
42.	Convenio	EFPEM	Proyecto de Desarrollo Santiago	Guatemala
43.	Carta de Entendimiento	EFPEM	Ministerio de Educación	Guatemala
44.	Convenio	USAC	Asociación Instituto Educativo Tulán	Guatemala
45.	Carta de Entendimiento	USAC / EPSUM	Programa de Voluntarios de Naciones Unidas	Guatemala
46.	Carta de Entendimiento	USAC	Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala	Guatemala
47.	Carta de Entendimiento	Facultad de Agronomía	Asociación de Desarrollo de Chicacao, Suchitepéquez	Guatemala
48.	Carta de Entendimiento	Facultad de Agronomía	Asociación de Organizaciones de la Sierra de los Cuchumatanes	Guatemala
49.	Convenio	Facultad de Agronomía	Asociación de Profesionales Rabinalenses	Guatemala
50.	Carta de Entendimiento	Facultad de Agronomía	Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario	Guatemala
51.	Carta de Entendimiento	Facultad de Agronomía	Asociación Funda selva	Guatemala
52.	Carta de Entendimiento	Facultad de Agronomía	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno – AMSCLAE-	Guatemala
53.	Carta de Entendimiento	Facultad de Agronomía	Asociación Interviada Guatemala	Guatemala
54.	Convenio	Facultad de Agronomía	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	Guatemala
55.	Convenio	Facultad de Agronomía	Centro Universitario de Oriente	Guatemala
56.	Convenio	Facultad de Agronomía	Colegio de Ingenieros Agrónomos	Guatemala
57.	Convenio	Facultad de Agronomía	CONRED	Guatemala

58.	Convenio	Facultad de Agronomía	Fundación Defensores de la Naturaleza	Guatemala
59.	Convenio	Facultad de Agronomía	Gobernación Departamental de Chimaltenango, Región V del INAB Municipalidad de San Andrés Itzapa, Acatenango, Zaragoza y Patricia	Guatemala
60.	Convenio	Facultad de Agronomía	Instituto de Investigación y de Desarrollo Maya	Guatemala
61.	Convenio	Facultad de Agronomía	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola	Guatemala
62.	Convenio	Facultad de Agronomía	Empresa PB-TEKNOMAT, S.A.	Guatemala
63.	Convenio	Facultad de Agronomía	Instituto Nacional de Bosques – INAB-	Guatemala
64.	Carta de Entendimiento	Facultad de Agronomía	Instituto Nacional de Bosques – INAB-	Guatemala
65.	Convenio	Facultad de Agronomía	Oficina del Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado de Guatemala	Guatemala
66.	Carta de Entendimiento	Facultad de Agronomía	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (UNR-MAGA) Y EL Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)	Guatemala
67.	Convenio	Facultad de Agronomía	Fundación para el Desarrollo Académico, –FUNDAC-	Guatemala
68.	Convenio	USAC	Ministerio de Cultura y Deportes	Guatemala
69.	Convenio	USAC	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Guatemala
70.	Convenio	USAC	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Guatemala
71.	Adendum	USAC	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación / Cámara del Agro.	Guatemala
72.	Convenio	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Unión Mundial de Agraristas Universitarios –UMAU-	Guatemala
73.	Convenio	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Instituto de la Defensa Pública Penal, para la institucionalización del programa de pasantías con el apoyo del programa de justificación	Guatemala
74.	Convenio	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Procurador de los Derechos Humanos	Guatemala
75.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Guatemala
76.	Convenio	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Fiscalía General de la República / Ministerio Público	Guatemala
77.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Fiscalía General de la República / Ministerio Público	Guatemala
78.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Ministerio Público	Guatemala
79.	Carta de Cooperación	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Colegio de Médicos y Cirujanos	Guatemala
80.	Convenio	Facultad de Ciencias Médicas	Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipales	Guatemala
81.	Convenio	Facultad de Ciencias Médica	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (Creación Carrera de Enfermería en el grado de Licenciatura)	Guatemala
82.	Carta de Entendimiento	USAC	División de Malaria del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Guatemala
83.	Carta de Entendimiento	Escuela de Ciencia Política	Fondo Nacional para la Paz	Guatemala

84.	Convenio	Escuela de Ciencia Política	Instituto Centroamericano de Estudios Políticos	Guatemala
85.	Carta de Entendimiento	Escuela de Ciencia Política	Grupo Especializado de Instituciones Dedicadas a la Investigación y Formación Política	Guatemala
86.	Convenio	Dirección General de Extensión Universitaria	Promociones Turísticas Nacionales, S.A. para la Implementación del Proyecto denominado "El Paseo de los Museos" (Hotel Casa Santo Domingo)	Guatemala
87.	Convenio	USAC	Cámara del Agro de Guatemala	Guatemala
88.	Adendum	USAC	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala – MINUGUA_	Guatemala
89.	Convenio	USAC	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala – MINUGUA-	Guatemala
90.	Convenio	USAC	Asociación Nacional de Constructores de Vivienda – ANACOVI-	Guatemala
91.	Convenio	USAC	Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF-	Guatemala
92.	Carta de Entendimiento	USAC	Instituto de Investigación y de Desarrollo Maya –IDEMAYA-	Guatemala
93.	Prorroga de Convenio	Escuela de Ciencias de la Comunicación	Asociación de Periodistas de Guatemala –APG-	Guatemala
94.	Carta de Entendimiento	Escuela de Ciencias Psicológicas	Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psico- Social –ECAP-	Guatemala
95.	Carta de Cooperación	Facultad de Ingeniería	Fundación para la Conservación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Mario Dary Rivera –FUNDARY-	Guatemala
96.	Convenio	Facultad de Ingeniería	Facultad de Arquitectura	Guatemala
97.	Convenio	Facultad de Ingeniería	Colegio de Ingenieros de Guatemala	Guatemala
98.	Declaración de Intenciones	Facultad de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Psicológicas, Ciencias la Comunicación	Movimiento de Desarraigados Organizados para el Desarrollo del Norte de Quiché	Guatemala
99.	Convenio	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Escuela de Ciencia Política	Guatemala
100.	Acuerdo Marco	Escuela de Ciencia Política	El Parlamento Centroamericano	Guatemala
101.	Carta de Entendimiento	Dirección General de Extensión Universitaria/ EPSUM	Centro Universitario del Nor Occidente –CUNOROC-	Guatemala
102.	Renovación de Convenio	Facultad de Ingeniería	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Guatemala
103.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ingeniería	Centro Universitario del Sur –CUNSUR-	Guatemala
104.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ingeniería	Asociación de Vecinos 24 de agosto	Guatemala
105.	Convenio	USAC	Fundación Pediátrica de Guatemala	Guatemala



106.	Convenio	USAC	Instituto Nacional de Administración Pública (Desarrollar Programa de Post-grado en administración pública a nivel de maestría)	Guatemala
107.	Ampliación de Convenio	USAC	Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-	Guatemala
108.	Carta de Entendimiento	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Centro de Aprendizaje de Lenguas de la USAC	Guatemala
109.	Convenio	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-	Guatemala
110.	Carta de Entendimiento	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Facultad de Agronomía	Guatemala
111.	Carta de Entendimiento	Universidad de San Carlos de Guatemala / Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Fundación para el Desarrollo Académico –FUNDAC-	Guatemala
112.	Carta de Entendimiento	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Industria Olmeca, S.A.	Guatemala
113.	Convenio	Centro de Estudios del Mar y Acuicultura –CEMA-	Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP	Guatemala
114.	Carta de Entendimiento	USAC	Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental	Guatemala
115.	Convenio	USAC	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Guatemala
116.	Convenio	USAC	Cámara de Comercio	Guatemala
117.	Acuerdo de Renovación	USAC	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-	Guatemala
118.	Convenio	USAC	Instituto de Fomento Municipal –INFOM-	Guatemala
119.	Carta de Entendimiento	Escuela de Ciencias Psicológicas, y Extensión Universitaria	Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional Agencia Alemana para el Desarrollo PCON/GTZ	Guatemala
120.	Carta de Entendimiento	Centro Universitario de San Marcos –CUNSUR-	Empresa "Consultores para el Desarrollo Rural"	Guatemala
121.	Convenio	USAC	Programa Bolívar	Guatemala
122.	Carta de Entendimiento	Dirección General de Extensión Universitaria	Movimiento Nacional para la Alfabetización en Guatemala –MONALF/GUA	Guatemala
123.	Acuerdo de Cooperación	Escuela de Historia, Instituto de Estudios Interétnicos	Instituto de Derechos Humanos	Guatemala
124.	Carta de Entendimiento	Escuela de Trabajo Social	CEFEP	Guatemala
125.	Convenio	Escuela de Trabajo Social	Asociación para la Formación en Educación Popular –CEFEP-	Guatemala
126.	Convenio	Universidad de San Carlos de Guatemala / Facultad de Ingeniería	Comisión Nacional de Energía Eléctrica para la Verificación de medidores de consumo de Energía Eléctrica	Guatemala
127.	Convenio	Universidad de San Carlos de Guatemala	IESALC-UNESCO	Guatemala
128.	Carta de Intención	Universidad de San Carlos de Guatemala	Microsoft de Guatemala	Guatemala
129.	Acuerdo de Intención	Universidad de San Carlos de Guatemala	Microsoft de Guatemala	Guatemala
130.	Convenio	Universidad de San Carlos de Guatemala	Microsoft de Guatemala	Guatemala

131.	Carta de Entendimiento	Universidad de San Carlos de Guatemala/ Facultad de Arquitectura	Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala	Guatemala
132.	Carta de Entendimiento	Centro Universitario de Oriente –CUNORI-	Oficina Departamental de Segeplan, Chiquimula	Guatemala
133.	Convenio	USAC	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Guatemala
134.	Convenio	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	Facultad de Agronomía	Guatemala
135.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	Dirección General de Servicios Pecuarios –DIGESEPE-	Guatemala
136.	Convenio	USAC	Procuraduría de Derechos Humanos	Guatemala
137.	Carta de Entendimiento	USAC	Empresa Corporación Internacional de Oportunidades –TEG-	Guatemala
138.	Convenio	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Ministerio de Educación	Guatemala
139.	Convenio	Centro Universitario de Oriente –CUNORI-	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Alimentación, APPI / PNUD / UNOPS / COOPERACIÓN ITALIANA, GTZ / FAO / SIG-CHIQ	Guatemala
140.	Convenio	Centro Universitario del Sur – CUNSUR-	MOSCAMED	Guatemala
141.	Carta de Compromiso	CEMA	Empresa Campesina Asociativa del Movimiento Indígena de Desplazados de Ixcán Guatemalteco	Guatemala
142.	Carta de Entendimiento	Dirección General de Extensión Universitaria	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Guatemala
143.	Convenio	Escuela de Ciencia Política	Coordinadora Si, Vamos por la Paz	Guatemala
144.	Carta de Entendimiento	CEMA	Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal	Guatemala
145.	Convenio	USAC	Municipalidad de Guatemala	Guatemala
146.	Convenio	Facultad de Agronomía	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Guatemala
147.	Carta de Entendimiento	Centro Universitario de Sur-Occidente	Parroquia San Bartolomé	Guatemala
148.	Convenio	Centro Universitario de Sur occidente	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Para extensión de la Escuela de Estudios de Postgrado	Guatemala
149.	Carta de Entendimiento	Centro Universitario de Sur Occidente	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-	Guatemala
150.	Carta de Entendimiento	Centro Universitario de Sur occidente	Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-	Guatemala
151.	Convenio	USAC	Asociación Para La Formación En Educación Popular -CEFEP-	Guatemala
152.	Convenio	Escuela de Psicología	Oficina del Representante del Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo en Guatemala (PNUD)	Guatemala
153.	Acuerdo	USAC	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-	Guatemala
154.	Convenio	USAC	Instituto Nacional de Bosques –INAB-	Guatemala
155.	Convenio	USAC	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED	Guatemala
156.	Convenio	Escuela de Ciencia Política	Instituto Internacional de Estudios de la Mujer –INTERDEM-	Guatemala

157.	Carta de Entendimiento	Escuela de Historia	Organización de Mujeres Tierra Viva y Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe	Guatemala
158.	Convenio	USAC	Contraloría General de Cuentas	Guatemala
159.	Convenio	Facultad de Agronomía	Instituto Internacional de Ciencias para la Geoinformación y Observación de la Tierra en Holanda	Holanda
160.	Prorroga de Convenio	USAC	Universidad del Centro de Holanda Hogeschool Van Utrecht	Holanda
161.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ciencias Económicas	Wageningen University	Holanda
162.	Convenio	USAC	Universidad de Utrecht, Países Bajos	Holanda
163.	Convenio	USAC	Universidad Tecnológica de Honduras –UTH-	Honduras
164.	Convenio	USAC	Universidad Ben Gurion del Negev, Beer-Sheva	Israel
165.	Convenio	USAC	Politécnico de Milán	Italia
166.	Carta de Entendimiento	USAC	Universidad de Palermo	Italia
167.	Memorando	USAC	Universidad Wakayama de Japón	Japón
168.	Acuerdo de Cooperación	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Comité Internacional de la Cruz Roja Delegación Regional para México	México
169.	Contrato de Donación 13679-529-30-V-03	USAC	Universidad Nacional Autónoma de México	México
170.	Convenio 12888-1381-24-X-02	USAC	Universidad Nacional Autónoma de México	México
171.	Convenio 13387-216-4-III-03	Facultad de Arquitectura	Universidad Nacional Autónoma de México	México
172.	Convenio	USAC	Universidad de Colima	México
173.	Convenio	USAC	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	México
174.	Convenio	USAC	Universidad Autónoma del Estado de México	México
175.	Convenio	Esc. Historia / CEFOL / IDEI	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	México
176.	Convenio	Dirección General de Extensión Universitaria	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa –ILCE-	México
177.	Convenio	USAC	Universidad Autónoma del Estado de México	México
178.	Carta de Entendimiento	Dirección General de Extensión Universitaria	Embajada de México en Guatemala	México
179.	Acuerdo Específico	USAC	Universidad Autónoma del Estado de Morelos  Unión de Universidades de América Latina	México
180.	Carta de Entendimiento	Facultad de Ingeniería	Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México	México
181.	Carta de Intención	USAC	Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México	México
182.	Convenio	USAC	Universidad Nacional Autónoma de México	México
183.	Carta de Entendimiento	USAC	Colegio de la Frontera Sur - ECOSUR-	México
184.	Convenio	USAC	Colegio de la Frontera Sur – ECOSUR-	México

185.	Acta de Compromiso	USAC	Secretaria de Pesca del Gobierno de los Estados Mexicanos	México
186.	Convenio	USAC	Universidad de las Américas Puebla	México
187.	Convenio	Facultad de Medicina	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México
188.	Convenio	USAC	Universidad Interamericana del Norte	México
238.	Acuerdo de Cooperación	USAC	Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco de los Estados Unidos Mexicanos	México
239.	Convenio	USAC	Universidad de Guadalajara	México
240.	Convenio Específico	Facultad de Ciencias Médicas	Universidad de Guadalajara	México
241.	Acuerdo de Colaboración	CEMA	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar de la Paz BCS / CETMAR	México
242.	Carta de Entendimiento	CEMA	Dirección de la Unidad de Ciencia y Tecnología del Mar de la Secretaría de Educación Pública de México	México
243.	Carta de Entendimiento	CEMA	Unidad Mérida del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	México
244.	Convenio	Centro Universitario de Sur-Occidente	Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán	México
245.	Convenio	USAC	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN)	Nicaragua
246.	Convenio	USAC	Centre for International University Co-operative University of Tromso	Noruega
	Renovación de Convenio	USAC	Universidad de Tromso	Noruega
248.	Convenio	Centro de Estudios Folkloricos –CEFOL-	Universidad de Panamá	Panamá
249.	Carta de Intención	Escuela de Historia	Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá	Panamá
250.	Convenio	CEMA	Universidad de Panamá	Panamá
251.	Carta de Entendimiento	Dirección General de Extensión Universitaria	Dirección Regional de Cultura de Cusco, Embajada de Perú en Guatemala	Perú
252.	Acuerdo de Cooperación	USAC	The Higher Scholl of Trade	Polonia
253.	Acuerdo Marco	USAC	Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe	Varios Países (Asociaciones Latinoamericanas)
254.	Carta de Entendimiento	Escuela de Historia	Organización de Mujeres Tierra Viva y Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe	Varios Países (Asociaciones Latinoamericanas)

## **ANEXO 6**

Principales organismos con los que tiene relación la Unidad de Becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para obtención de becas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
(PNUD) [www.undp.org](http://www.undp.org) [registro@pnud.org.gt](mailto:registro@pnud.org.gt)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
(UNESCO).  
[unesco@guate.net](mailto:unesco@guate.net)

Oficina Regional de la UNESCO de Ciencia y Tecnología para América Latina  
[www.unesco.org.uy](http://www.unesco.org.uy)

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)  
[onudi@intelnet.net.gt](mailto:onudi@intelnet.net.gt)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)  
[Fao-gt@fao.org](mailto:Fao-gt@fao.org)

Organización Mundial de la Salud (OMS)  
[jfuentes@gut.ops-oms.org](mailto:jfuentes@gut.ops-oms.org)

Organización Panamericana de la Salud (OPS)  
[jfuentes@gut.ops-oms.org](mailto:jfuentes@gut.ops-oms.org)

Organización Internacional de Energía Atómica (International Atomic Energy  
Agency) (OIEA)  
[www.iaea.org/worldatom](http://www.iaea.org/worldatom) [Oficial.mail@aiea.org](mailto:Oficial.mail@aiea.org)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)  
[cpiinfo@unep.org](mailto:cpiinfo@unep.org)

Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

[www.oi.espima@campus-pei.org](mailto:www.oi.espima@campus-pei.org)

Comunidad Económica Europea. Programa ALBAN, Programa ALFA.

[www.programalban.org](http://www.programalban.org)

<http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alfaDnd.eudelgtm@uegate.org>

Agencia de la Unión Europea para la Cooperación al Desarrollo (EuropaAid)

<http://europa.eu.int/comm/europeaid>

Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea

<http://europa.eu.int/comm/research>

Programas de Cooperación en Educación Superior de la Unión Europea Socrates, Leonardo Da Vinci, Tempus, UE-Canadá, UE-USA.

<http://europa.eu.int/comm/education>

Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, (CYTED)

[www.cytel.orgsgral@cyted.csic.es](mailto:www.cytel.orgsgral@cyted.csic.es)

Organización de los Estados Americanos (OEA)

[www.oea.orgwww.mercocyt.orgoeagua@concyt.gob.gt](mailto:www.oea.orgwww.mercocyt.orgoeagua@concyt.gob.gt)

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

[www.bcie.hnoficial@dgfint.sccc.mcx.es](mailto:www.bcie.hnoficial@dgfint.sccc.mcx.es)

Asociación de Universidades de América Latina y El Caribe para la Integración (AUALCPI)

[www.aualcpi.org](http://www.aualcpi.org)

Asociación de Universidades Grupo Santander

[www.sgroup.be](http://www.sgroup.be)

Banco Interamericano de Desarrollo BID  
[www.iadb.org](http://www.iadb.org)

Banco Mundial  
[www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo CIID  
[www.idrc.ca](http://www.idrc.ca)

Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)  
[www.cinda.cl](http://www.cinda.cl)

Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)  
[www.unctad.org](http://www.unctad.org)

Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)  
[www.csuca.ac.cr](http://www.csuca.ac.cr)

Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)  
[www.unam.mx/udual](http://www.unam.mx/udual)

## ANEXO 7



BOLETA/ENCUESTA A: Docentes de la Facultad  
de Agronomía y Facultad de Arquitectura de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala.



Atentamente solicitamos su apoyo, para con la estudiante Alba Leticia Miranda Calderón de López, Carné: 83-10578, quien se encuentra en proceso de graduación y se encuentra trabajando el tema: “Estrategia de Comunicación para Promoción de Becas para Especialización y Actualización de los Docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, para optar al título de: Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

Datos generales: Género: M F Facultad: Agronomía Arquitectura

Profesor universitario: Investigador:\_\_\_\_ Titularidad:\_\_\_\_

1. ¿Tiene conocimiento que en la Universidad de San Carlos existe la Unidad de Becas?

Si  No

3. ¿Ha gestionado en la Unidad de Becas de la USAC, alguna beca para realizar estudios en el extranjero?

Si  No

4. ¿Por qué medio se entera usted de la oportunidad de becas para realizar estudios en el extranjero?

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| a) Afiches                            | f) Radio Universidad  |
| b) Trifoliales                        | g) TV USAC  |
| c) “Periódico Universidad” de la USAC | h) Conferencias que la Unidad de Becas de la USAC, ha impartido en su Facultad. |
| d) Periódico de su Unidad Académica   | i) Internet   |
| e) Correo electrónico                 | j) ninguno  |



5. ¿Considera adecuada la estrategia de divulgación que posee actualmente la Unidad de Becas?

Si  No

6. ¿Estaría de acuerdo con que la Unidad e Becas debe promocionar uno o dos meses antes las mismas, para cumplir con los plazos de entrega de papelería?

Si  No

7. Le gustaría que le enviaran información relacionada con la disponibilidad de oportunidades de becas de estudio a su correo electrónico?

Si  No

8. ¿Del 2008 al 2009, ha gestionado beca en la USAC?

Si  No

**Gracias por su apoyo**

## ANEXO 8

Entrevista realizada al Coordinador de la Unidad de Becas de la Coordinadora General de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 8 de mayo del 2010.

1. ¿Quién provee a la Unidad de Becas para que promocioe y divulgue las distintas becas a los profesores universitarios de la USAC?
2. ¿Qué tipo de becas al exterior se ofrecen a los docentes de las distintas unidades académicas?
3. ¿Qué tipo de becas solicitan los docentes más: técnicas o social humanísticas?
4. ¿Cuál es el procedimiento para la gestión de becas al exterior y cuáles son los tipos de becas a las que se puede optar?
5. ¿Qué tipo de financiamiento tienen las becas que se ofrecen?
6. ¿Cuántas becas recibe esta Unidad por mes?
7. ¿Cuál es la estrategia utilizada para la promoción de becas a los docentes?
8. ¿Con qué frecuencia envían la información de las becas existentes a las unidades académicas?
9. ¿Qué porcentaje de solicitudes reciben después de haber enviado la información de las becas?
10. ¿Qué cantidad de becas por año se tramita en la Coordinadora General de Cooperación?

## ANEXO 9

Universidad de San Carlos  
de Guatemala



COORDINADORA GENERAL  
DE COOPERACIÓN

Guatemala,  
04 de octubre de 2010

Ref. CGC .218.10.10

A QUIEN INTERESE:

Reciban el atento saludo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me complace presentar a la **Cirujana Dentista SARA REGINA MUÑOZ RAMIREZ**, egresada de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios Superiores y quien desea continuar sus estudios de postgrado. Dada las cualidades de la Dra. Muñoz Ramirez, me permite recomendarla con la seguridad de que cualquier oportunidad que se le brinde para incrementar conocimientos, sabrá aprovecharla adecuadamente y mucho le agradeceré todas las gestiones que para el efecto tengan a bien realizar.

Le reitero mi agradecimiento y con muestras de alta estima, suscribo la presente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Erick Arnulfo Porres Mayen  
Coordinador General de Cooperación



Vo.Bo.  
Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios  
Rector

## ANEXO 10

Documentos que respaldan la investigación realizada en la Unidad de Becas de la Coordinadora General de Cooperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



### Escuela de Ciencias de la Comunicación Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, mayo 11 de 2010



Dr. Erick Porres Mayen  
Coordinador General de Cooperación  
Su Despacho

Respetable Dr. Porres:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades administrativas como familiares.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que la estudiante Alba Leticia Miranda Calderón de López, Carné 83-10578, cerró Pensum de Estudios de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en esta Unidad académica, y se encuentra en proceso de elaboración de tesis.

Derivado de lo anterior, a usted, solicito, su buena voluntad en apoyar el proceso de investigación que conlleva el tema a trabajar "PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

Agradeceré se proporcione a la estudiante de López:

1. Documentación del proceso histórico de la Coordinación que está bajo su dirección, misión, visión, metas alcanzadas (inmediato, mediano, y largo plazo), del periodo 2005-2009.
- 2.- Resultados de FODA.
- 3.- Estadísticas.
- 4.- Toda documentación que a su buen criterio, pueda enriquecer la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Irma Yolanda Marroquín de Sanja  
Asesora





**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, mayo 11 de 2010



Dr. Helman Sánchez  
Coordinador Área de Becas de Cooperación  
Su Despacho

Respetable Dr. Sánchez:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades administrativas como familiares.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que la estudiante Alba Leticia Miranda Calderón de López, Carné 83-10578, cerró Pensum de Estudios de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en esta Unidad académica, y se encuentra en proceso de elaboración de tesis.

Derivado de lo anterior, a usted, solicito, su buena voluntad en apoyar el proceso de investigación que conlleva el tema a trabajar "PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

Agradeceré se proporcione a la estudiante de López:

1. Documentación del proceso histórico del Área de Becas de Cooperación, que está bajo su dirección, misión, visión, metas alcanzadas (inmediato, mediano, y largo plazo), del período 2005-2009.
- 2.- Resultados de FODA.
- 3.- Estadísticas.
- 4.- Toda documentación que a su buen criterio, pueda enriquecer la investigación.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Irma Yolanda Marroquín de Santizo  
Asesora





**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, mayo 11 de 2010



Licenciado Henry Arreaga  
Coordinador de Cooperación Nacional  
Su Despacho

Respetable licenciado Arreaga:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades administrativas como familiares.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que la estudiante Alba Leticia Miranda Calderón de López, Carné 83-10578, cerró Pensum de Estudios de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en esta Unidad académica, y se encuentra en proceso de elaboración de tesis.

Derivado de lo anterior, a usted, solicito, su buena voluntad en apoyar el proceso de investigación que conlleva el tema a trabajar "PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

Agradeceré se proporcione a la estudiante de López:

1. Documentación del proceso histórico de Cooperación Nacional, que está bajo su dirección, misión, visión, metas alcanzadas (inmediato, mediano, y largo plazo), del periodo 2005-2009.
- 2.- Resultados de FODA.
- 3.- Estadísticas.
- 4.- Toda documentación que a su buen criterio, pueda enriquecer la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Irma Yolanda Marroquín de Santibañez  
Asesora





**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, mayo 11 de 2010



Licenciada María Teresa Molina  
Coordinadora de Cooperación Internacional  
Su Despacho

Respetable licenciada Molina:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades administrativas como familiares.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que la estudiante Alba Leticia Miranda Calderón de López, Carné 83-10578, cerró Pensum de Estudios de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en esta Unidad académica, y se encuentra en proceso de elaboración de tesis.

Derivado de lo anterior, a usted, solicito, su buena voluntad en apoyar el proceso de investigación que conlleva el tema a trabajar "PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE BECAS PARA ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

Agradeceré se proporcione a la estudiante de López:

1. Documentación del proceso histórico de Coordinación de Cooperación Internacional, que está bajo su dirección, misión, visión, metas alcanzadas (inmediato, mediano, y largo plazo), del periodo 2005-2009.
- 2.- Resultados de FODA.
- 3.- Estadísticas.
- 4.- Toda documentación que a su buen criterio, pueda enriquecer la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Irma Yolanda Merroquín de Santizo  
Asesora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Oficina de Cooperación Internacional

Guatemala,  
18 de mayo del 2010

Ref. CGC. 120.05.10

Licenciada  
Irma Yolanda Marroquín de Santizo  
Asesora  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Presente

Estimada Licda. Marroquín:

Por medio de la presente acuso recibo de su nota fechada 11 de mayo de los corrientes, aprovecho para indicarle que por parte de esta Coordinadora General de Cooperación será un gusto poder apoyar a la estudiante Alba Leticia Miranda Calderón en la elaboración de su tesis.

Sin otro particular suscribo,

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Dr. Erick Arnolfo Porres Mayen  
Coordinador General de Cooperación



cc. Alba Miranda



Página dejada en blanco para fines de diagramación.

